INFORMACIÓN GENERAL AÑO

ESCOLAR 2022-2023

#### [La Institución 2](#_bookmark0)

#### Fundamentos Legales 4

#### Esenciales para el Modelo Educativo del Año 2022-2023 10

#### Proyecto Educativo Institucional 12

#### Organización Escolar 2022-2023 37

#### Política de Necesidades Educativas Especiales……………………………………………………………39

La Institución

1. El Colegio Santa Francisca Romana es un establecimiento educativo de carácter privado, femenino y bilingüe, que ofrece el servicio en jornada completa, legalmente reconocido por las autoridades educativas del país, confesional católico, que atiende la educación formal en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media, en el calendario B modificado.
2. Los principios en que se forman las estudiantes están basados en la filosofía Franciscana, de acuerdo a su vez con los principios de la Comunidad de las Hermanas Franciscanas de la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes, de Rochester, Minnesota, en los Estados Unidos, comunidad fundadora del Colegio.
3. El domicilio del Colegio es la ciudad de Bogotá D. C, en la calle 151 No. 16-40. Su razón social es RedCol Colegio Santa Francisca Romana.
4. El fundamento pedagógico que orienta el quehacer educativo del Colegio se encuentra dentro de una propuesta educativa abierta y flexible, dirigida a la formación integral de las estudiantes. Se identifica con un compromiso social que busca formar personas para vivir en comunidad, con gran sensibilidad frente a la realidad y orientada a la búsqueda de una mayor coherencia entre la educación y dicha realidad.
5. El Colegio Santa Francisca Romana presenta un Proyecto Educativo Institucional fundamentado en los principios de formación cristiana, construcción de valores, compromiso social y liderazgo de servicio, excelencia académica y visión global e intercultural; principios que se encuentran desarrollados en el PEI y que deben ser asimilados por todos los miembros de la Comunidad Educativa. Los Padres de Familia optan libremente por este Proyecto Educativo.

Certificación De Calidad

El Colegio Santa Francisca Romana se encuentra certificado en el Modelo de Calidad EFQM, un modelo europeo avalado por el Ministerio de Educación Nacional, de acuerdo con el Decreto 529 del 21 de febrero de 2006 y la Resolución 2900 de mayo 27 de 2007. El Colegio a la fecha ha recibido las certificaciones correspondientes a los cuatro primeros niveles: Nivel de Acceso, Nivel Comprometidos con la Excelencia (C2E), Nivel Reconocido por la Excelencia (R4E) 3 Estrellas, Nivel Reconocido por la Excelencia (R4E) 4 Estrellas y la Certificación ISO 9001 2015.

Política de Calidad

En Redcol Holding, estamos comprometidos con la prestación de un servicio de educación formal bilingüe con altos estándares de calidad en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica, liderada por un equipo estelar que fomenta el desarrollo de competencias, la educación integral, un alto sentido social y el respeto por el medio ambiente en nuestros estudiantes; cumpliendo los requisitos legales, la mejora continua y la satisfacción de nuestra comunidad educativa.

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (SGC)

1. Brindar a todos los estudiantes de Redcol Holding un servicio educativo bilingüe con altos estándares de calidad en los niveles preescolar, básica primaria, secundaria y media académica en los colegios que hacen parte de la red, que garanticen una formación integral, un alto sentido social y el respeto por el medio ambiente en nuestros estudiantes cumpliendo con los requisitos aplicables.
2. Asegurar que atraemos, retenemos y desarrollamos equipos estelares para la prestación del servicio educativo, así como la implementación de diferentes estrategias que propendan la calidad de la experiencia del estudiante.
3. Verificar el grado de satisfacción de la comunidad educativa
4. Posicionar Redcol Holding como una entidad líder en educación a nivel nacional e internacional a través de las propuestas de valor de sus colegios, su liderazgo en innovación académica y altos niveles de calidad en sus procesos.
5. Desarrollar una cultura de Calidad que promueva la mejora continua del SGC.

Fundamentos Legales

El Colegio se ciñe, dentro de la Constitución Política Nacional, a la Ley 115 de 1994, Ley General de Educación, al Decreto 1860 de agosto 3 de 1994, a los Decretos 1290 de 2008 y 1620 del 2013 y a los demás Decretos y normatividad expedidos por el Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación.

Contrato de Prestación de Servicios

“La educación debe ser orientada a desarrollar la responsabilidad y las facultades del menor, con el fin de prepararlo para una vida adulta activa, inculcándole el respeto por los derechos humanos, los valores propios y el cuidado del medio ambiente natural, con espíritu de paz, tolerancia y solidaridad.” (Art. 7 C.M.)

El servicio educativo que ofrece el Colegio se rige por el Contrato de Matrícula que firman los padres y/o acudientes libremente al inicio de cada año escolar, en el cual se establece el compromiso de tres estamentos: padres, estudiantes y Colegio. El incumplimiento debidamente comprobado por alguna de las partes de cualquiera de las obligaciones allí estipuladas será causal de terminación de este compromiso contractual.

Marco Legal

El Colegio Santa Francisca Romana, siempre respetuoso de las leyes, se acoge a la Ley 1098 del 2006 con la cual se expide el Código de la Infancia y de la Adolescencia, a partir de lo cual se ha revisado y adecuado el Manual de Convivencia.

Este Código tiene como finalidad “garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna” (Código de la Infancia y la Adolescencia, Artículo 1°; Constitución Política, Artículos 42 a 46). En reconocimiento de los derechos constitucionales, este Código establece igualmente que los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad y tienen derecho al desarrollo integral en la primera infancia (Código de la Infancia y la Adolescencia, Artículos 28 y 29). Adicionalmente, y para el ejercicio del derecho a la participación y demás libertades consagradas en dicho Código, los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a participar en las actividades que se realicen en las familias e instituciones educativas, entre otros (Código de la Infancia y la Adolescencia, Artículo 31; Constitución Política, Artículos 44, 67, 70).

Igualmente, el Colegio ha adaptado su Manual de Convivencia a la ley 1620 de 2013, por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

El Colegio Santa Francisca Romana ayuda al Estado a facilitar el acceso de las niñas y adolescentes al sistema educativo. Se enorgullece de ofrecer una educación pertinente y de calidad. De acuerdo con la filosofía franciscana, respeta siempre la dignidad de los miembros de la comunidad educativa, fomenta el liderazgo de las estudiantes y les facilita la participación activa en todas las actividades académicas y formativas de la institución.

El Colegio invita a los padres de familia a apoyar a sus hijas haciéndoles el seguimiento del proceso educativo. Éstos, como primeros educadores, se comprometen a seguir las indicaciones del Colegio y, cuando la estudiante lo requiera de acuerdo con el Departamento de Psicología o el cuerpo docente, apoyan el proceso de aprendizaje o de formación con terapias especiales o apoyo psicológico. También es importante que los padres asistan a los espacios abiertos para ellos con las directivas y profesores, así como a la Escuela de Padres.

El Colegio organiza programas de nivelaciones y tutorías para las estudiantes que presentan dificultades académicas, y las apoya con programas orientados por el Departamento de Psicología.

El Colegio es bilingüe inglés-español y ha introducido el francés como tercera lengua. De esta manera, enseña a las estudiantes a conocer, respetar y apoyar las diversas culturas nacionales y extranjeras.

La institución estimula las artes, la ciencia y la tecnología, tanto en programas curriculares como extracurriculares. Para el Colegio es importante que las niñas aprendan a conocer, respetar y conservar el patrimonio ambiental, cultural y arqueológico nacional.

Por medio de bibliotecas, laboratorios de sistemas y la red de Internet, se garantiza a las estudiantes el uso de medios tecnológicos y se les da la oportunidad de tener acceso a la cultura, a los avances tanto de la tecnología como científicos.

Nuestra obligación como comunidad educativa cristiana es garantizar a las niñas y adolescentes el respeto a su dignidad, vida e integridad física y moral dentro de la convivencia escolar. Para tal efecto: **formamos a las niñas y a las adolescentes en el respeto fundamental a la dignidad humana, a los derechos humanos, a la aceptación y a la tolerancia hacia la diferencia entre personas** (Código de la Infancia y la Adolescencia, Artículo 43). El Colegio, dentro de su formación integral, apoya el respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa y enseña a las estudiantes a dar un trato respetuoso y considerado, especialmente a los débiles y necesitados.

El Colegio está comprometido igualmente a proteger a las niñas y adolescentes de cualquier tipo de maltrato, humillación, discriminación, burla o acoso por parte de compañeras o profesores. Por eso, en nuestro Proyecto Educativo y en nuestro Reglamento Interno o Manual de Convivencia tenemos mecanismos adecuados para corregir y reeducar, evitando la agresión física y psicológica y el comportamiento de burla y desprecio más conocido como bullying o acoso escolar a cualquier estudiante, u otros miembros de la Comunidad Educativa. Igualmente se contemplan mecanismos para prevenir o corregir cualquier tipo de ciberbullying o ciberacoso escolar.

Para ello se ha diseñado la Ruta para la Convivencia Pacha, que sigue cada uno de los lineamientos definidos en la Ley 1620 de 2013.

Adicionalmente, estamos convencidos de que educar implica ayudar a las niñas y adolescentes a asumir las consecuencias de sus palabras y de sus actos, por lo cual en el Manual de Convivencia hay establecidos procedimientos que siempre respetan el debido proceso para ayudar a formar personas íntegras y buenas ciudadanas del mundo. Así mismo, cualquier consecuencia que deba asumir la estudiante como resultado de sus actos, será decidida teniendo en cuenta el respeto, la dignidad de la estudiante y el debido proceso, consignados en el Manual de Convivencia.

**Contingencia COVID-19** En el año escolar 2022 - 2023, el Colegio se acoge a toda la normatividad aplicable, expedida por autoridades nacionales y locales para el manejo de la pandemia por COVID-19, atendiendo su compromiso de velar por el bienestar de las estudiantes y de toda la Comunidad Educativa.

Licencias de Funcionamiento

Expedidas por la Secretaría de Educación de Bogotá para todos los niveles, desde Preescolar hasta la Educación Media.

Pre Jardín: No. 6773 del 27 de noviembre de 1996

Jardín: No. 606 del 18 de mayo de 1964

Transición: No. 12713 del 02 de diciembre de 1973

Primero a Quinto: No. 606 del 18 de mayo de 1964

Sexto a Octavo: No. 607 del 18 de mayo de 1964

Noveno: No. 1683 del 25 de septiembre de 1991

Décimo: No. 791 del 16 de junio de 1966

Undécimo: No. 328 del 27 de abril de 1967

Aprobación de Estudios

Resolución No. 2158 del 5 de agosto de 1966 Grados 1° a 5° de Primaria

Resolución No. 1784 del 27 de junio de 1968 Grados 6° a 11° de Bto Resolución No. 12713 del 2 de diciembre de 1973 Jardín y Transición Resolución No.6773 del 27 de noviembre de 1996 Pre Jardín

Calendario Académico

El Colegio Santa Francisca Romana cuenta con calendario B, aprobado por la Resolución No. 001623 del 14 de junio de 1989 de la Secretaría de Educación de Bogotá.

Tiene una jornada escolar de 7:30 a.m. a 3:30 p.m. Para el desarrollo de las actividades extracurriculares, después de la jornada escolar, tiene un espacio que va desde las 3:30 p.m. hasta las 4:30 p. m. En este mismo horario el Colegio ofrece a las estudiantes el servicio de biblioteca, de salas de computadores y tutorías en las áreas que lo requieran.

Esta jornada escolar, durante la contingencia por Covid-19, podrá tener ajustes que serán informados oportunamente a los padres de familia.

 Nomenclatura

A partir de agosto del año 2022, el Colegio Santa Francisca Romana cambia la manera como se nominan los cursos, pasando de una nomenclatura de K-11 a una de K-12, que corresponde a los Colegios que cuentan con el diploma del Bachillerato Internacional.

Este cambio en la nomenclatura interna promueve la movilidad internacional de nuestras estudiantes, facilita sus procesos de intercambios académicos en el exterior, la homologación de asignaturas en las universidades del mundo y la estandarización (en términos de los colegios IB).

En el siguiente cuadro que encuentran las equivalencias de la nomenclatura de K-11 (sistema educativo nacional), con las de K-12 (nomenclatura d ellos colegios IB a nivel Global). Se trata únicamente de un cambio de nombre de los cursos, que en nada altera los currículos ni implica un ascenso de nivel por parte de las estudiantes. La diferencia principal radica en que en la nomenclatura nacional se ofrece el grado de transición, que en la nomenclatura internacional corresponde al primer grado.



Como se puede apreciar en el cuadro anterior, cada uno de los grados de la nomenclatura de K-12 responde a los grados de escolaridad colombianos. Para cada grado, se establece la equivalencia con el sistema educativo colombiano. Esto no implica, en ningún momento, que se prolongue el número de años, ni la duración de la escolaridad. Representa -únicamente- la nomenclatura de los Colegios IB  a nivel global.

Proceso de Admisiones y Matrícula

1. La condición de estudiante del Colegio Santa Francisca Romana se adquiere mediante el acto de matrícula que consiste en firmar el contrato correspondiente por parte de los padres de familia y/o acudiente y la representante legal del Colegio.
2. Para adquirir la calidad de estudiante es necesario:
	1. Haber sido admitida oficialmente por el Colegio.
	2. Conocer, acatar, aceptar y vivir la filosofía, principios, fines, y normas que rigen la institución.
	3. Legalizar la matrícula mediante la aceptación y la firma del contrato respectivo.
	4. Haber aprobado todas las áreas previstas en el grado inmediatamente anterior.
	5. Demostrar buena actitud, disciplina y conducta.
	6. Estar a paz y salvo con el Colegio por todo concepto.
3. Para hacer parte de la Comunidad Educativa se necesita que la estudiante tenga la edad requerida para el grado solicitado.

|  |  |
| --- | --- |
| Kínder 3 | 3 años |
| Kínder 4 | 4 años |
| Kínder 5 | 5 años |
| Primero | 6 años |

Para los cursos subsiguientes, Segundo a Doce, previa decisión de la Rectora, se seguirán los rangos correspondientes a un año por cada grado.

La Coordinadora de Admisiones está encargada de brindar la información necesaria a los padres de familia interesados en ingresar a sus hijas en todos los niveles en los que haya admisiones.

**Parágrafo único**. Todos los documentos exigidos deben presentarse en originales, o escaneados, de manera virtual, salvo acuerdo entre las partes. En la adjudicación de cupos, tienen prioridad las hermanas de las estudiantes y las hijas y/o nietas de las ex alumnas. En ningún caso se suministrará información sobre el proceso llevado a cabo.

1. La condición de estudiante del Colegio Santa Francisca Romana se pierde por:
* Expiración del contrato de matrícula.
* Mutuo consentimiento de las partes.
* Fuerza mayor debidamente comprobada.
* Por las causas determinadas en el Proyecto Educativo Institucional, en el contrato de matrícula y en el presente Reglamento o Manual de Convivencia.

Costos Educativos

Los siguientes son los costos educativos para el año escolar 2022 – 2023 aprobados según el Acta No. 6 del Consejo Directivo del Colegio Santa Francisca Romana del 7 de abril de 2022 y ratificados por la resolución Nº 1-0023 del 2 de mayo del 2022 de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C. y de acuerdo con los parámetros de la Resolución 019770 del 22 de octubre de 2021 del Ministerio de Educación Nacional.

|  |
| --- |
| **Kínder 3 (3 años) 2022-2023** |
| Matrícula:  | $2.500.000 |
| Pensión: | $2.250.000 |
|  |  |
| **Kínder 4 (4 años) 2022-2023** |
| Matrícula: | $2.907.836 |
| Pensión: | $2.617.052 |
|  |  |
| **Matrículas 2022-2023** |  |
| Kínder 5  | $2.907.836 |
| Primero | $2.848.971 |
| Segundo | $2.723.825 |
| Tercero | $2.723.825 |
| Cuarto | $2.723.825 |
| Quinto | $2.697.584 |
| Sexto | $2.697.584 |
| Séptimo | $2.697.584 |
| Octavo | $2.723.773 |
| Noveno | $2.672.383 |
| Décimo | $2.659.777 |
| Undécimo | $2.550.968 |
| Doce | $2.503.726 |
|  |  |
| **Pensiones 2022-2023** |  |
| Kínder 5 | $2.617.052 |
| Primero | $2.654.074 |
| Segundo | $2.451.443 |
| Tercero | $2.451.443 |
| Cuarto | $2.451.443 |
| Quinto | $2.427.826 |
| Sexto | $2.427.826 |
| Séptimo | $2.427.826 |
| Octavo | $2.451.936 |
| Noveno | $2.405.145 |
| Décimo | $2.393.799 |
| Undécimo | $2.295.871 |
| Doce | $2.253.353 |
|  |  |
| **Cobros anuales 2021-2022** |  |
| Derechos de grado Doce | $300.000 |
|  |  |
| **Otros Cobros** |  |
| Certificados de estudios en español | $17,000 |
| Certificados de estudios en inglés | $20,000 |
| Actas de grado  | $35.000 |
| Proceso de admisión | $100,000 |

 Esenciales para el Modelo

Educativo del Año 2022-2023

Dentro del marco de los principios de formación cristiana, construcción de valores, compromiso social y liderazgo de servicio, excelencia académica y visión global e intercultural por los que se rige el Colegio Santa Francisca Romana y de acuerdo con su misión, identificamos una serie de aspectos esenciales para el modelo educativo que inicia en el año escolar 2022 - 2023 y que se sintetizan en el siguiente gráfico:



Cultivo del ser interior

Una mujer Pacha entiende que debe cuidarse y cuidar a los otros para transformar el mundo en un mejor lugar para todos.

Las Pachas reconocen, validan y regulan sus emociones ante los retos que trae la vida en sus distintas etapas de crecimiento y desarrollo.

Son mujeres que aprenden a tomar decisiones partiendo de la importancia del cuidado de sí mismas y de la comunidad, siempre listas a servir con entusiasmo.

Son mujeres que desarrollan competencias emocionales, sociales, éticas, espirituales, corporales y estéticas.

Mujeres Globales

Una estudiante Pacha es una mujer con mentalidad global que fluye con facilidad entre culturas y países.

Las fronteras, distancias e idiomas no las detienen porque se entienden como ciudadanas del mundo.

Son conscientes de que sus acciones pueden transformar realidades más allá de su ciudad y su país, y disfrutan al participar de las oportunidades que el mundo ofrece.

Comunidad que empodera

Somos una comunidad de estudiantes, docentes y padres de familia que creemos en el potencial inagotable y diverso de las niñas y jóvenes. Por eso, trabajamos en equipo, asumimos desafíos, conversamos y tomamos decisiones para que ellas puedan descubrir sus talentos y crecer como mujeres autónomas, libres y dueñas de su camino.

Desarrollo del máximo potencial

En Pachas no hay dos estudiantes iguales. Por eso, nuestras estudiantes tienen la oportunidad de aprender y crecer a partir de sus fortalezas, gustos y talentos.

Nuestro colegio es un espacio seguro donde ellas pueden escoger, experimentar y desarrollar aquello que las mueve y las hace brillar.

En Pachas crecen las líderes que entienden su potencial y lo comparten con el mundo.

Proyecto Educativo Institucional

Introducción

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) guía, orienta y transforma el quehacer educativo a través de la articulación de las distintas acciones e instancias y teniendo en cuenta el pasado para transformar el presente y planear el futuro. A través de él, la Comunidad Educativa es gestora de sus propios procesos pedagógicos y busca resolver sus necesidades y expectativas enmarcadas en las políticas y disposiciones legales.

El Proyecto Educativo Institucional es la herramienta facilitadora para lograr los objetivos y metas y mantener así altos niveles de exigencia y de calidad.

Presentación

Inherente a la esencia misma de toda institución se encuentra su componente teleológico, como aquella base sobre la cual se entiende a sí misma y a partir de la cual define lo que puede y debe ser su quehacer práctico.

Durante los sesenta años de vida y de servicio del Colegio Santa Francisca Romana a la educación colombiana, ha sido reto y exigencia la continua actualización de sus metas y fundamentos, de tal manera que sean cada vez más reales y adecuados para su ser y su quehacer. Es así como la Misión y Visión del Colegio han sido ajustados a partir del año escolar 2017 – 2018, como se presentan a continuación.

Misión

El Colegio Santa Francisca Romana es una comunidad educativa comprometida con cada una de las estudiantes en el cultivo de su potencial humano para lograr el liderazgo de su propia vida, su contribución a la transformación de la sociedad y al cuidado de la Creación. Para lograrlo, el proyecto educativo institucional se basa en la espiritualidad Franciscana; el compromiso social y liderazgo de servicio; la excelencia académica fundamentada en el pensamiento crítico y en una actitud de aprendizaje permanente; una visión global e intercultural y la innovación y el emprendimiento social. Estamos comprometidos con la educación de ciudadanas globales, incluyentes, respetuosas de las demás personas y de la diferencia.

Visión

Al finalizar el año escolar 2022 – 2023, el CSFR será reconocido como un Colegio:

* Líder en proyectos de innovación y emprendimiento social.
* Con proyección internacional de sus estudiantes sin descuidar el compromiso con su país.
* Modelo de prácticas de desarrollo sostenible en la protección del medio ambiente.

Lo anterior, al tiempo en que logra un balance entre la alta calidad académica y el cultivo del potencial humano de sus estudiantes y se convierte en líder en pedagogía al ser referente entre instituciones educativas a nivel nacional por sus prácticas pedagógicas.

Principios

El Proyecto Educativo del Colegio Santa Francisca Romana está basado en los siguientes principios:

###### Formación Cristiana

Construcción del ambiente común y cotidiano del Colegio como expresión de nuestra relación con Dios en Jesucristo y en la Iglesia, a través de la oración, del crecimiento personal y del compromiso de servicio a los demás, acorde con la espiritualidad de San Francisco de Asís y Santa Francisca Romana. Esto entendido como:

* Comprender a la persona y su entorno como criaturas de Dios.
* Vivenciar la relación con Dios a través de la experiencia personal de la vida, obra y mensaje de Jesucristo.
* Hacer de la cotidianidad del Colegio un espacio de fraternidad, a través del diálogo y del debate, para crecer en la fe y vivir como miembros fieles de la Iglesia.
* Procurar cada vez mayor consistencia entre lo que somos, lo que pensamos, lo que decimos y lo que hacemos.
* Conocer y valorar la espiritualidad de San Francisco de Asís y Santa Francisca Romana para hacer de ella un modelo de vida.

###### Construcción de Valores

Comprensión de la persona como sujeto de valores en todos los niveles de su desarrollo y en todos los campos de relación que pueda establecer a través de su vida; como receptora- constructora activa de estructuras de valor que le permitan lograr la autonomía en el respeto, la responsabilidad, la honestidad, la tolerancia, el diálogo, la creatividad, la paz, la justicia, la solidaridad y la amistad. Esto se logra al:

* Promover y propiciar el crecimiento interpersonal, a través del profundo respeto y adecuada valoración de las opiniones, puntos de vista y convicciones propias y de los demás.
* Ampliar los horizontes y capacidades en cada miembro de nuestra comunidad, asegurando así un mejor espacio para opciones de vida, construcción de valores y compromisos personales y profesionales.
* Procurar un ambiente comunitario y participativo que permita el crecimiento individual y colectivo a través de la comunicación, del trabajo, del apoyo, del cuestionamiento y de la crítica constructiva.

#### Compromiso Social y Liderazgo de Servicio

Asumir la responsabilidad de ser parte de la comunidad local, nacional e internacional construyendo, a través del conocimiento, del compromiso y de la acción con el otro, estructuras sociales cada vez más justas. Para esto se debe:

* Hacer conciencia en relación con la propia dignidad de mujer, gestora de vida, formadora de hogares y futura profesional competente, que contribuye a engrandecer a la sociedad, participando con liderazgo y reivindicando su puesto e importancia en la sociedad de hoy y de mañana.
* Comprender su ser y su quehacer en contextos locales, regionales y nacionales.
* Redescubrir, revalorar y proyectar nuestra identidad cultural en contextos locales, regionales, nacionales y universales.
* Crear conciencia de la necesidad y del compromiso de cambio, y de proyección a futuro que el momento histórico actual exige.
* Interactuar y construir dentro de distintos contextos sociales, integrándose a proyectos comunitarios, especialmente en comunidades marginales de nuestra sociedad, haciendo ejercicios de responsabilidad social frente a la misma desde la opción por el otro.

 Excelencia Académica

Desarrollo pedagógico de procesos que potencien al máximo las capacidades éticas, cognitivas, comunicativas, afectivas, psicomotrices, de relación interpersonal y de compromiso social. Estos procesos se logran mediante el desarrollo de competencias tales como:

* Comunicativas (interpretativas, argumentativas y propositivas).
* El desarrollo de estructuras conceptuales, procedimentales y actitudinales.
* Investigación, que involucra la realización de acciones para el logro de una formación académica excelente y exigente a través de las cuales pueda, procesalmente, construir su propia identidad y autonomía.
* La formación de la identidad nacional a través del estudio, análisis y comprensión crítica de la cultura colombiana.
* Pensamiento crítico.
* Creatividad.
* Liderazgo.
* Compromiso y participación democrática.

#### Visión Global e Intercultural

Desarrollo pedagógico que le permita a la estudiante adquirir altas competencias académicas y comunicativas en las cuatro habilidades de inglés: expresión oral, comprensión auditiva, lectura y escritura (redacción y gramática) y el manejo básico de la lengua y la cultura francesa. De esta manera la estudiante podrá adquirir una visión universal del mundo, teniendo en cuenta las diferentes perspectivas de los seres humanos, de otras culturas y de la problemática de hoy, a través del acercamiento a lenguas diferentes a la materna.

PROGRAMA DIPLOMA (PD) - International Baccalaureate

A partir del año lectivo 2021-2022, el Colegio incorpora el Programa “Diploma” del Bachillerato Internacional (PD-IB), en los grados once y doce. El PD aborda el bienestar intelectual, social, emocional y físico de las estudiantes. Tiene como meta formar jóvenes solidarias, informadas y ávidas de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural.

Perfil de una Pacha

*Pachas: Mujeres Líderes que Transforman la Sociedad*

 *Mujeres que son luz para el mundo*

### COMPETENCIAS COGNITIVAS:

UNA PACHA…

… demuestra pensamiento crítico: se pregunta, cuestiona, analiza, propone alternativas, soluciona problemas.

…demuestra pensamiento integrador: es capaz de abordar situaciones desde diversas perspectivas existentes para crear una nueva, que integre ideas y experiencias que permitan solucionar problemas y mejor aún, identificarlos.

… es innovadora: es capaz de involucrar la creatividad, curiosidad, imaginación y flexibilidad para lograr la identificación y solución práctica de problemas.

… se comunica bien: comprende lo que lee, escribe con habilidad, se expresa bien oralmente y hace uso de herramientas tecnológicas.

… domina el inglés y aprende el francés.

### COMPETENCIAS SOCIALES:

UNA PACHA…

… demuestra competencias ciudadanas en la convivencia cotidiana.

… reconoce su identidad como colombiana.

… es capaz de moverse en un entorno global y tiene la opción de vivir experiencias interculturales (E.U. y Europa)

… respeta el medio ambiente

… está comprometida con la ayuda a los demás, especialmente los más necesitados (compromiso social).

… propone ideas para la construcción de un mejor país y lleva a cabo iniciativas para mejorar su entorno

### inmediato (liderazgo de servicio).

### PROYECTO DE VIDA:

UNA PACHA…

… construye su identidad partiendo del conocimiento de sí misma.

… se fija metas.

… se esfuerza por alcanzarlas y se considera “luchadora”.

… tiene un gran sentido del bien y actúa de manera coherente con principios y valores.

… desarrolla su dimensión espiritual dentro de la identidad Franciscana.

… desarrolla su dimensión estética y artística.

… valora su rol de mujer en la sociedad.

… toma decisiones acordes con su proyecto de vida.

… es emprendedora.

#### Como parte de la comunidad IB, con el Programa Diploma se busca el desarrollo de capacidades que van más allá del éxito académico, que conllevan a la responsabilidad como agentes de cambio. Adicionalmente se promueve la ayuda a todos los miembros de la comunidad escolar, aprendiendo a respetarse a sí mismos, a los demás y al mundo que los rodea. Nos esforzamos por formar estudiantes que sean:

#### Indagadoras

#### Informadas e instruidas

#### Pensadoras

#### Buenos comunicadoras

#### Íntegras

#### De mentalidad abierta

#### Solidarias

#### Audaces

#### Equilibradas

#### Reflexivas

Enfoques Pedagógicos del Colegio

#### El fundamento pedagógico que orienta el quehacer de nuestra institución se encuentra enmarcado dentro de una propuesta educativa abierta y flexible, dirigida a la formación integral de las estudiantes. En la búsqueda de una mayor coherencia entre la educación y la realidad nacional, el plantel desarrolla y aplica variadas metodologías y estrategias pedagógicas dentro de una concepción constructivista del aprendizaje que promueva el desarrollo de competencias en los diferentes campos.

#### Constructivismo

Esta concepción educativa tiene sus raíces epistemológicas en la importancia del significado, construido por los sujetos. La construcción del conocimiento se concibe como un proceso de interacción entre la información nueva procedente del medio y la que el sujeto ya posee (conceptos previos), a partir de las cuales el individuo inicia nuevos conocimientos.

En esta perspectiva de la enseñanza, el constructivismo en lo pedagógico ha consolidado cuatro enfoques:

* La enseñanza por descubrimiento que sigue las orientaciones de Jerome Brunner.
* El aprendizaje significativo y las redes conceptuales de Ausubel.
* El desarrollo individual hacia las operaciones lógicas y formales de Piaget.
* La enseñanza guiada por un énfasis constructivista en el lenguaje, de Vigotsky.

El proceso de aprendizaje construido requiere una intensa actividad por parte de las estudiantes. Pedagógicamente, esto se traduce en una concepción participativa del proceso de aprendizaje, en el que tanto la estudiante como el docente son fundamentales y la estudiante es reconocida como un interlocutor válido, capaz y obligado a plantear problemas, intentar soluciones, recoger, construir y reconstruir informaciones.

La enseñanza y el aprendizaje orientados por una propuesta constructivista apuntan hacia la autonomía como finalidad de la educación y del desarrollo.

#### Enseñanza para la Comprensión

La Enseñanza para la Comprensión es una propuesta constructivista, un marco de referencia desarrollado por profesores que trabajan en el Proyecto Cero de la Universidad de Harvard, Massachussets, al cual se ha vinculado el CSFR. A través de seminarios, conferencias y talleres de carácter interdisciplinario, los profesores del Colegio se han capacitado para lograr que las estudiantes vivan, experimenten y comprendan el sentido y el fundamento de la propuesta, en cada una de las áreas de estudio.

La Enseñanza para la Comprensión busca que las estudiantes **comprendan** los conceptos centrales de las disciplinas, siendo ellas agentes legítimamente partícipes de su propio proceso de aprendizaje. Para que exista una comprensión real, las estudiantes deben adquirir la capacidad de resolver problemas, trabajar sobre suposiciones, aplicar lo aprendido a situaciones diferentes y nuevas y lograr una variedad de acciones de manera tal que a la vez que profundizan en una indagación, avancen en el saber.

Para aplicar este marco pedagógico, es importante considerar las siguientes características inherentes a la segmentación de las disciplinas académicas:

1. Las disciplinas no son fines en sí mismos; son medios a través de los cuales se dan respuestas a preguntas **generadoras esenciales**. A través de cada disciplina y del trabajo interdisciplinario, una persona puede replantearse la misma pregunta, encontrar una variedad de respuestas y con frecuencia lograr su propia conclusión y punto de vista.
2. Las disciplinas se organizan y articulan de diferentes maneras según los fines educativos para los distintos niveles de desarrollo de la estudiante.
3. Las fronteras entre las disciplinas son relativas. Dado el crecimiento y el cambio continuo de la naturaleza del conocimiento, los contenidos, los métodos y el alcance de cada disciplina también cambian y están en continuo proceso de articulación, correlación e integración.
4. Dentro de la propuesta de la Enseñanza para la Comprensión se realiza una **evaluación permanente**. Ésta se implementa con unos criterios explícitos que pautan la retroalimentación y las oportunidades de reflexión que se le brindan **permanentemente a cada estudiante**, en su proceso de comprensión y aprendizaje. Este tipo de evaluación se logra a través de acciones que llevan a la comprensión; evaluaciones orales y escritas efectuadas por el profesor; autoevaluaciones y evaluaciones entre las mismas estudiantes. Además de evaluar el nivel de comprensión, estas acciones pedagógicas evalúan logros de habilidades y destrezas, valores y desempeño socio afectivo y disciplinario.
5. El Aprendizaje Basado en Proyectos (*Project-Based Learning*) es una metodología que permite utilizar el marco de Enseñanza para la Comprensión aplicado a contextos reales y desde una mirada interdisciplinaria y resulta pertinente en todos los niveles de escolaridad.

#### Aprendizaje Cooperativo

Desde 1993, el CSFR ha estado vinculado al Proyecto de Aprendizaje Cooperativo, desarrollado por los hermanos Johnson, en Rochester, Minnesota, Estados Unidos. El Aprendizaje Cooperativo es una estrategia pedagógica, en la que a las estudiantes les resulta divertido aprender a la vez que desarrollan habilidades de carácter cognitivo, valorativo y socio-afectivo. Elimina el tradicional trabajo en grupo cuya estructura permite que “unos se recuesten en otros” para lograr un trabajo final y el nivel de aprendizaje resulta mínimo. El Aprendizaje Cooperativo ofrece varias estrategias para el trabajo en parejas y/o grupos, donde se forman la corresponsabilidad individual y colectiva y el trabajo eficiente y equilibrado entre los miembros del grupo.

Este proyecto busca subsanar los enormes vacíos que ha dejado la competitiva educación tradicional en relación con los procesos de socialización de los estudiantes. Su aplicación y desarrollo permite lograr experiencias educativas de cooperación e interdependencia, resaltando el ideal democrático de la información y la equidad participativa para todas las estudiantes dentro del aula de clases.

Es así como, a través de estrategias y actividades coordinadas por el profesor, las estudiantes comprenden temas y conceptos al mismo tiempo que se forman en valores, desarrollan el respeto por sí mismas y por las demás y aprenden a valorar las diferencias individuales y la riqueza que hay en éstas.

Enfoques del aprendizaje del Bachillerato Internacional IB

Los enfoques del aprendizaje del IB buscan que las estudiantes aprendan a ponerse metas, a plantear buenas preguntas, a cuestionarse cuando aprenden, a tener perseverancia, siendo partícipes de su propio aprendizaje.

Para lograr estas metas, estos enfoques conllevan a su vez el desarrollo de las siguientes habilidades de pensamiento:

* Habilidades de comunicación
* Habilidades sociales
* Habilidades de autogestión
* Habilidades de investigación

La educación que se imparte en los Colegios del Mundo del IB:

* Se centra en las estudiantes
* Desarrolla enfoques de enseñanza y aprendizaje eficaces
* Tiene lugar dentro de contextos globales, lo que contribuye a que los alumnos comprendan las distintas lenguas y cultura
* Explora contenidos significativos, lo cual desarrolla una comprensión disciplinaria e interdisciplinaria que cumple con estándares internacionales rigurosos

<https://www.ibo.org/es/benefits-of-the-ib/the-ib-teaching-style/>

HighScope

A partir del año 2022-2023 se toma como marco de referencia para nuestro Preescolar, el currículo de HighScope, modelo educativo para la primera infancia, fundamentado en investigaciones serias y consistentes a lo largo de más de 50 años, que ha construido un modelo pedagógico que toma como base el proceso de desarrollo infantil, para construir un sistema curricular basado en indicadores clave del desarrollo. Es un modelo que valora y prioriza las interacciones entre pares y con los adultos del entorno, y que crea unas herramientas de evaluación que permiten medir la efectividad de la enseñanza, así como el proceso de aprendizaje de los niños. Estos principios se presentan de manera muy simple y clara en la rueda del aprendizaje, que tiene en el centro de la misma el aprendizaje activo y participativo, para resaltar la importancia que se le da a la iniciativa y a los indicadores clave del desarrollo, como un currículo integral. Los 4 segmentos de la rueda se refieren a las responsabilidades de los docentes, en el proceso de construcción de los aprendizajes de los niños: Generar interacciones de apoyo entre adultos y niños, crear un ambiente de aprendizaje estimulante, crear una rutina diaria consistente y realizar evaluaciones continuas, basadas en anécdotas diarias, que les permitan realizar planificaciones acordes con las necesidades e intereses de los estudiantes.

Se trata de un currículo integral que abarca todas las áreas del desarrollo infantil, basado en indicadores clave, porque son las habilidades y conceptos esenciales en la primera infancia, que se adquieren a partir de la experimentación y la interacción de los niños con objetos, ideas, conceptos. Los niños aprenden mejor al experimentar el mundo en forma directa, no por la transmisión de información por parte de los adultos. A partir de estos indicadores los adultos entienden cómo es el proceso de desarrollo de los niños, para apoyarlos mejor.

 Los maestros crean un ambiente para el aprendizaje que les permite a los niños ser autónomos e independientes, porque está organizado y etiquetados de tal manera que encuentran fácilmente lo que necesitan y lo pueden volver a poner en su lugar. De esta manera los niños aprenden acerca de la organización del mundo y a prenden a leerlo, a través de todo el proceso de etiquetado, que refleja las múltiples posibilidades del lenguaje. El ambiente habla por sí mismo y genera un contexto en el que los niños se sienten seguros y tienen el control, junto con el maestro. En este ambiente, las cosas están al alcance de los niños y todo lo que allí aparece tiene que ver con las necesidades, los intereses y la cultura de los niños.

El aprendizaje activo depende de interacciones positivas entre adultos y niños. Conscientes de la importancia de proporcionar un clima Psicológicamente seguro para los niños y jóvenes, los adultos se deben esforzar por brindar apoyo cuando conversan y juegan con los niños. Se deben practicar estrategias de interacción positiva, que tengan en cuenta la forma cómo piensan y razonan los niños en las diferentes etapas del desarrollo. Los adultos tienen que aprender a compartir el control con los niños, enfocarse en las fortalezas de los niños, formar auténticas relaciones con ellos, apoyar sus juegos y adoptar un método de solución de problemas al conflicto social. Este estilo de interacción habilita al niño para expresar con libertad y confianza sus sentimientos, le permite decidir sobre la dirección y contenido de la conversación y experimentar un verdadero compañerismo y diálogo. Los adultos estimulan a los niños y utilizan un método de solución de problemas para lidiar con las situaciones cotidianas en el salón de clases en vez de un sistema de manejo del niño basado en felicitación, castigo y gratificación.

 A través de la rutina diaria, en la que los maestros comparten el control con los niños y en la que los niños tienen la oportunidad de tomar la iniciativa, se genera un balance entre las actividades de grupo pequeño, grupo completo y el tiempo para planificación-trabajo-recuerdo, en el que los niños desarrollan la iniciativa, hacen elecciones y aprende a solucionar problemas.

La evaluación incluye un abanico de tareas que deben emprender los profesores para asegurar que la observación de los niños, la interacción con ellos y la planeación, reciban toda la energía y atención por parte de ellos. Para esto es fundamental el trabajo en equipo; la observación y registro de lo que los niños hacen, a través de un sistema de recopilación de anécdotas, basadas en lo que los profesores ven y escuchan; la planeación conjunta y ojalá diaria; y la retroalimentación del proceso de los niños a los padres de familia, que evidencia y describe el proceso de desarrollo del niño en las diferentes áreas, en un determinado momento. La evaluación, en este sistema significa trabajar en equipo para apoyar y desarrollar los intereses y potencialidades de los niños.

 El Colegio ofrece un programa de desarrollo profesional que permite que los maestros encuentren las herramientas necesarias para desempeñarse adecuadamente en este modelo y ofrece apoyo permanente para que los procesos de enseñanza aprendizaje, se cualifiquen.

Los principios centrales de nuestro currículum para Preescolar se pueden representar a través del diagrama de la rueda del aprendizaje:



* Aprendizaje activo: Es una propuesta pedagógica basada en el desarrollo, que considera que el niño, actuando sobre los objetos e interactuando con personas, ideas y sucesos, construye nuevos entendimientos. Parte de la idea del aprendizaje como una experiencia social que comprende interacciones significativas entre niños y adultos. Los niños aprenden a ritmos diferentes y tienen intereses y experiencias muy particulares.

Se aprende haciendo, y ese hacer implica múltiples interacciones y experiencias con objetos y situaciones en las que los niños tienen que resolver problemas y poner en juego todas las ideas, hipótesis y aprendizajes que han construido, de acuerdo al momento del desarrollo en el que se encuentran.

Desde una perspectiva de aprendizaje activo, el desarrollo humano se considera como el marco para la educación. El aprendizaje activo es fundamental para el pleno desarrollo del potencial humano y este aprendizaje ocurre con mayor efectividad en escenarios que proporcionen oportunidades de desarrollo adecuadas y que reconozcan, entiendan y respeten las diferencias como un valor fundamental.

Una educación adecuada en términos del desarrollo ejercita y desafía las capacidades del niño; estimula y ayuda al niño a desarrollar sus propios intereses, talentos y objetivos; ofrece experiencias de aprendizaje cuando los niños están en mejores condiciones para dominar, generalizar y retener lo que aprenden y pueden relacionarlo con experiencias previas y expectativasfuturas.

El aprendizaje activo favorece la motivación intrínseca, las experiencias directas sobre los objetos, la reflexión sobre las acciones y la solución de problemas.

El aprendizaje activo es una propuesta pedagógica basada en experiencias significativas para los niños, que les permiten crecer y desarrollarse desde el punto de vista cognitivo, emocional y social, que se estructura de acuerdo con los procesos de desarrollo de los niños, es decir que parte de lo que los niños están en capacidad de hacer.

#### Enfoque para el desarrollo de la inteligencia emocional: RULER

####  Este currículo socioemocional del Yale Center for Emotional Intelligence, que el Colegio implementa a partir del año 2022-2023, promueve el reconocimiento y gestión de las emociones.

#### Tiene un enfoque basado en la evidencia para integrar el aprendizaje social y emocional de manera que promuevan el crecimiento de los estudiantes, al mismo tiempo que mejora las habilidades emocionales y las de los adultos involucrados en su educación creando un ambiente óptimo de aprendizaje.

#### En cualquier contexto, en la vida educativa, el rol que cumplen los profesores como parte de la formación social y emocional de sus estudiantes es clave para facilitar un mejor ambiente escolar, donde se fortalezcan vínculos entre toda la comunidad, aumentando así el nivel de satisfacción emocional en toda la escuela.

#### Interfaz de usuario gráfica, Aplicación, Correo electrónico, Sitio web  Descripción generada automáticamente

#### Beneficios de este enfoque:

#### • Los estudiantes están menos ansiosos y deprimidos.

#### • Tienen habilidades emocionales más desarrolladas.

#### • Tienen mayor capacidad de concentración.

#### • Alcanzan un mejor rendimiento académico.

#### • Muestran grandes habilidades de liderazgo.

#### • Los maestros son más empáticos, solidarios y eficaces.

#### • Las aulas y las escuelas tienen climas más positivos y menos acoso escolar.

#### • Las familias se benefician de la formación en habilidades sociales y emocionales.

#### Herramientas RULER:

#### Acuerdo emocional: Busca que los estudiantes se pongan de acuerdo sobre las emociones que todos desearían sentir. Responde a tres preguntas: ¿Cómo queremos sentirnos en el colegio? ¿Cómo actuaremos si queremos sentirnos de esa manera? ¿Cómo podemos prevenir o actuar ante los conflictos que surjan?

#### Medidor Emocional: Gráfico con cuatro cuadrantes (rojo, amarillo, azul y verde) en él, las emociones se miden en función de dos variables. Así los niños clasifican sus emociones en más o menos agradables o desagradables. Además, valoran si la energía con la que la sienten es alta o baja.

#### Meta-Momento: Herramienta de reflexión sobre los sentimientos destructivos. De esa manera, cada uno aprenderá a calmarse y recuperar el control para poder reflexionar.

#### Plano para resolver conflictos: Ante un problema o un conflicto con otra persona, se plantea la empatía y la

#### comprensión de la posición y sentimientos de los demás.

#### Evaluación por Estándares

El concepto de evaluación académica del Colegio Santa Francisca Romana se basa en los estándares, siendo éstos el resultado del saber y del saber hacer; es decir, que el currículo está planeado de acuerdo a estándares que incluyen el conocimiento básico de las diferentes áreas del saber y la aplicación de estos conocimientos en la vida real, teniendo en cuenta el contexto.

Cada departamento académico ha construido sus propios estándares teniendo como base los establecidos por el MEN, las necesidades de la institución y el contexto en el cual se desarrolla la labor académica del Colegio, teniendo en mente el desarrollo de las estudiantes y su preparación para asumir su papel en la sociedad actual.

Para la construcción de los estándares, se han definido los ejes de las diferentes áreas y los niveles de desarrollo esperados por conjuntos de grados, elaborando una justificación para cada uno de los aspectos mencionados, por parte del equipo de docentes de la Institución. De igual forma se han planteado los estándares en forma gradual y consecutiva, partiendo del perfil de la estudiante que el Colegio espera tener al convertirse en egresada del mismo. Cada grado tiene definido en sus estándares el nivel mínimo en el que se espera que cada niña se encuentre en las diferentes asignaturas, en cuanto a sus conocimientos y capacidad de aplicación de los mismos.

Como parte de la evaluación, se hace una revisión a lo largo del año del proceso vivido por cada una de las estudiantes, en relación con los pasos seguidos en la consecución de las metas planteadas en los estándares, los cuales están formulados como logros para cada período escolar. Al finalizar el año se aplica una prueba de estándares que determina el nivel de cada estudiante respecto a su avance y de igual manera el nivel en el que se encuentra cada grado, lo que permite obtener un diagnóstico que sirve como fundamento para realizar la proyección para la planeación académica del año siguiente.

#### Evaluación por Competencias

El concepto de evaluación académica del Colegio Santa Francisca Romana se centra, principalmente, en las competencias de las estudiantes. Es el enfoque utilizado actualmente en todas las Pruebas de Estado, tanto del Ministerio de Educación como del ICFES.

Las competencias se conciben como actuaciones idóneas, que emergen en tareas concretas, dentro de contextos que tienen sentido. La evaluación por competencias requiere de la asimilación previa de conceptos, la construcción de saberes (dentro de las diferentes disciplinas) y su aplicación en situaciones determinadas, donde se den soluciones variadas y pertinentes al problema o pregunta subyacente. En otras palabras, una competencia lleva a la práctica, con relevancia, los saberes teóricos. Es la forma más acertada de trabajar para formar ciudadanos idóneos para el mundo actual, para fomentar las actitudes críticas para la toma de decisiones responsables y autónomas.

La evaluación de competencias prefigura el trabajo pedagógico, de suerte que su desarrollo sea visible a través de desempeños en las actividades del aula y en la cotidianidad, además de las pruebas puntuales. Hay diferentes niveles de competencia por niveles para cada área y grado de escolaridad, las que se desglosan en desempeños esperados.

El primer nivel de competencia hace referencia al reconocimiento y distinción de los elementos, objetos o códigos propios de cada área o campo del saber. Es el más bajo de los niveles, referido a conjuntos básicos de conocimientos y es condición para poder acceder a estadios de mayor elaboración y complejidad. El segundo nivel se refiere al uso comprensivo de los objetos o elementos del saber y a la interpretación de contextos cotidianos e hipotéticos. Los desempeños evaluados en este nivel hacen referencia a la resolución de problemas nuevos y hacen uso del razonamiento lógico. El tercer nivel de competencia comprende el control, producción y explicación del uso de los objetos y elementos propios del saber. Es el nivel más profundo de competencia, visible a través de desempeños que requieren de la emisión de juicios y la postura crítica sustentada. El CSFR trabaja hacia el desarrollo de competencias en sus estudiantes en los tres niveles, procurando alcanzar mayores fortalezas académicas en las que el Colegio ya ha demostrado excelentes resultados.

La Evaluación en el Programa Diploma

El Programa Diploma (PD) del Bachillerato Internacional (IB) utiliza componentes evaluados tanto de manera interna como externa para evaluar el desempeño de las estudiantes.

En la mayoría de los cursos, los exámenes escritos al final del programa constituyen la base de la evaluación.

Estos lineamientos pueden verse en el documento "Plan de estudios y evaluación, título III del manual de convivencia del Colegio Santa Francisca Romana”.

A partir del año escolar 2021-2022, durante los dos últimos grados, las estudiantes realizarán una Monografía como parte del programa Diploma.

#### Lineamientos Curriculares

Teniendo en cuenta los enfoques pedagógicos mencionados anteriormente, la misión del Colegio y el perfil de una Pacha, se han definido dos referentes importantes para las decisiones relacionadas con el currículo. En primer lugar, al estar interesados en la formación de mujeres que sean agentes de cambio social, resulta fundamental un acuerdo sobre el tipo de problemáticas a abordar. Es por eso que en cada grado se escogerán temáticas inspiradas en los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** definidos en 2015 por la Organización de Naciones Unidas y orientados a velar por una armonía entre el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente. La identificación de una temática en común por nivel contribuirá a favorecer la integración de las diferentes disciplinas para una mejor comprensión de la realidad, así como la orientación de una aproximación interdisciplinaria a la búsqueda de alternativas para manejar los problemas que aquejan al mundo.

En segundo lugar, dentro de los lineamientos curriculares a partir del año escolar 2017 – 2018 se han definido **cinco competencias generales o integradoras** que serán abordadas en cada uno de los niveles a lo largo de la vida escolar. Estas competencias sintetizan las competencias establecidas en el perfil de una Pacha y a la vez tienen en cuenta las competencias para el siglo XXI, las cuales permitirán a nuestras estudiantes y egresadas enfrentar de manera apropiada los retos que implica un entorno altamente cambiante, impredecible y complejo como el de hoy y el que les espera al finalizar su escolaridad. Estas cinco competencias se fundamentan en la propuesta de Verónica Boix-Mansilla y Anthony Jackson:



* Investigar el Mundo. Se refiere a la capacidad de ser curioso y hacerse preguntas sobre el mundo, seleccionando información relevante e identificando problemas y oportunidades. Implica además la competencia para trabajar de manera organizada y sistemática para analizar, integrar y sintetizar la información, con el fin de responder las preguntas planteadas y sacar conclusiones teniendo en cuenta las diferentes disciplinas académicas y haciendo uso de diferentes lenguas.
* Reconocer Perspectivas. Implica la capacidad de identificar y de expresar la perspectiva propia y la de otras personas, así como de entender las variables que han influido en la formación de dichas perspectivas. Tiene en cuenta adicionalmente las emociones que hacen parte de estas perspectivas para poner en práctica la **empatía**. Involucra partir de lo anterior para generar alternativas que contemplen diferentes perspectivas y que propendan por el bien común.

Comunicarse Efectivamente en forma Oral y Escrita. Esta competencia se refiere a la capacidad de expresarse tanto en forma oral como escrita, argumentando las ideas adecuadamente, siendo asertivo y escuchando al otro. Lo anterior, para ser capaz de transmitir los mensajes que se desea comunicar, y generar el impacto deseado en la interacción con otras personas. Involucra la capacidad de analizar las diferentes audiencias a las que se dirige el mensaje y de adaptar las formas de la comunicación para lograr el objetivo deseado, haciendo uso de herramientas tecnológicas.

* Tomar Acción. La formación de mujeres agentes de cambio implica necesariamente el desarrollo de habilidades para tomar decisiones y actuar para impactar el entorno, de manera individual y colectiva, de forma ética. Estas acciones deben estar informadas en el análisis de la realidad a partir de las disciplinas del conocimiento y contemplar la participación organizada de diferentes personas encaminadas a un mismo fin. Adicionalmente, esta competencia involucra la capacidad de evaluar el impacto de las acciones tomadas y de hacer ajustes en la planeación de futuras intervenciones.
* Cultivar el Ser Interior. El cultivo del ser interior envuelve una serie de competencias que favorecen que las estudiantes logren ser líderes de su propia vida para ser **mujeres felices**. Implica la capacidad de conocerse a sí mismas, de auto evaluarse y de regularse. Involucra el desarrollo de una actitud optimista, el manejo de relaciones interpersonales constructivas, así como el desarrollo de resiliencia para salir adelante en las situaciones difíciles que se enfrentan. Por otra parte, implica la capacidad de proyectar su vida en el futuro, así como la búsqueda de alternativas de desarrollo de su ser espiritual.

Es importante resaltar que las cinco competencias generales o integradoras están estrechamente relacionadas entre sí y que el desarrollo de una de ellas contribuye al desarrollo de las demás. Así, por ejemplo, tomar acción depende de la capacidad para tomar perspectiva y para investigar el mundo; y tomar perspectiva e investigar el mundo a la vez permiten definir una posición ante la vida para cultivar así el ser interior.

Programas y Proyectos de Apoyo Pedagógico

Los programas y proyectos de apoyo pedagógico complementan el currículo escolar, contribuyendo de manera sistemática y estructurada a la formación integral de nuestras estudiantes. Algunos programas y proyectos están orientados a la formación académica y otros programas y proyectos están orientados a la formación cristiana, a la construcción de valores y al compromiso social y liderazgo de servicio. Estos últimos a su vez contribuyen a la promoción de una sana convivencia al interior del Colegio, así como a la prevención y mitigación de comportamientos de acoso o violencia escolar. En este sentido, se trata de programas que forman parte de nuestra Ruta para la Convivencia Pacha, puesta al servicio de la “formación de ciudadanas activas que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural” (Ley 1620 de 2013, Artículo 1°).

#### Proyecto Pastoral

###### Introducción

En general, Pastoral es el conjunto sistemático y orgánico de actividades a través del cual se realiza el proyecto de vida personal y comunitario propuesto en el Evangelio. Es así como su mayor esfuerzo debe estar centrado en la manera de establecer cada vez más y mejor una relación, comunicación e implicación entre el mensaje evangélico y el contexto social, político, religioso y cultural que vive el hombre de hoy.

En el Colegio Santa Francisca Romana hay una estrecha relación entre su PROYECTO EDUCATIVO y su PROYECTO PASTORAL, pues en la base está una concepción cristiana de la persona y de la educación con supuestos como:

* Construcción, defensa y promoción de los valores más altos y específicos de la persona humana: responsabilidad, fe, libertad, capacidad de entrega y de servicio, criticidad, compromiso, creatividad, liderazgo, etc.
* Concientización en relación con la necesidad de hacer del Colegio una verdadera Comunidad Educativa.
* Construcción, a través de compromisos personales y comunitarios, de una sociedad más fraterna, solidaria y participativa, como realización aquí y ahora de la utopía del reino instaurado por Jesús.

###### Metas del Proyecto de Pastoral

En el Colegio Santa Francisca Romana, a través del desarrollo de un cronograma específico de actividades, se articulan cinco grandes metas:

* Evangelización: procurando un estilo de vida inspirado radicalmente en los valores evangélicos y en los carismas de San Francisco de Asís, Santa Clara de Asís y Santa Francisca Romana.
* Formación de líderes: generando un espíritu de liderazgo que permite asumir conscientemente las responsabilidades que las condiciones actuales de las personas y la sociedad exigen.
* Excelencia académica: construyendo personas cristianas con una sólida formación intelectual, crítica y creativa.
* Compromiso social: formando personas más dispuestas para la vida de comunidad y con gran sensibilidad frente a la realidad de manera que traduzcan su espíritu de liderazgo en actitudes y acciones concretas de compromiso y solidaridad, sobre todo con los más necesitados.
* Identificación con la filosofía del Colegio: haciendo de sus principios el eje del proyecto de vida de las estudiantes, proyecto que se expresa y se vivencia a través del símbolo de la Zarza. La espiritualidad que este símbolo significa en las ceremonias de bendición y entrega de la Zarza para los grados de transición, quinto y undécimo, marcan profundamente la vida de las estudiantes y orienta sus vidas en el futuro.
* Concientización en relación con la necesidad de hacer del Colegio una verdadera Comunidad Educativa.
* Construcción, a través de compromisos personales y comunitarios, de una sociedad más fraterna, solidaria y participativa, como realización aquí y ahora de la utopía del reino instaurado por Jesús.

###### Objetivo General

Evangelizar a la Comunidad Educativa del Colegio, a través de un conjunto sistemático y orgánico de actividades, construyendo y promoviendo los auténticos valores personales y comunitarios que el Evangelio exige y que el mundo de hoy necesita. De esta manera, se logrará conservar la mística que hace parte integral de la cultura de la comunidad Pacha.

###### Operatividad del Proyecto

Este proyecto se operacionaliza a través de la acción de:

* Equipo de Pastoral: equipo conformado interdisciplinariamente y que tiene a su cargo la coordinación general del proyecto.
* Departamento de Educación Religiosa: equipo directamente encargado de la evangelización escolar, a través de procesos pedagógicos y didácticos en cada uno de los grados.
* Programa de Formación Comunitaria y Acción Social: busca educar a las niñas en los valores que la convivencia social y comunitaria exige y crea espacios para el conocimiento, sensibilización y puesta en práctica de compromisos sociales en comunidades más necesitadas.
* Profesores del Colegio: desarrollan su compromiso evangélico a través de su labor educativa en sus respectivas áreas e incluso fuera de ellas.

###### Conformación del Equipo de Pastoral

* Rectoría
* Coordinación de Formación y de Pastoral
* Jefatura del Departamento de Educación Religiosa
* Capellanía del Colegio
* Representantes de Directores de Grupo y de Profesores
* Representante de Servicios Generales
* Coordinaciones de sección Preescolar, Primaria y Bachillerato
* Coordinación Académica
* Representante de Administración

#### Programa de Formación Comunitaria - Plan de Acción Social

###### Introducción

El Colegio se ha propuesto construir una escuela que sea lugar de formación para vivir en comunidad. Una escuela comprometida con los **procesos sociales de su entorno, de la región y de la nación.**

La escuela es, por excelencia, lugar de encuentro de la Comunidad. El Colegio es consciente de que en ella se pueden brindar los espacios para que sus miembros se cuestionen, se interpelen y proyecten acciones efectivas de transformación personal, grupal y social. También es consciente de que estas reflexiones no se dan espontáneamente. Es por esto que ha abierto, dentro del pénsum académico, un espacio de estudio y reflexión sistemática acerca de los procesos mencionados; esto es, la vida en comunidad y la proyección hacia las otras comunidades. Este espacio corresponde tanto al área de Formación Comunitaria, como al Plan de Acción Social.

El Plan de Acción Social corresponde al conjunto de actividades que permite a las estudiantes conocer e intervenir en diferentes espacios en los que se evidencia la injusticia social. Los lugares visitados por las estudiantes en cada grado complementan el programa de Formación Comunitaria, el cual está diseñado de acuerdo con el nivel de desarrollo de las mismas.

###### Objetivos Generales del Programa

* Lograr que cada uno de los grupos del Colegio vivencie la experiencia de comunidad, siendo ellos mismos comunidad.
* Procurar que las estudiantes reconozcan la interdependencia existente entre las diferentes comunidades, incluyendo la propia.
* Generar espacios en los que se permita crear una cultura de la democracia, una cultura para la convivencia social.
* Crear espacios en los que los grupos en formación, vivencien procesos de auto-organización y participación, siendo grupos autogestionarios que reconocen la necesidad de interdependencia.
* Facilitar a las estudiantes el conocimiento de su propia comunidad, así como el de otras comunidades, evaluando sus procesos desde una perspectiva integral del desarrollo humano.
* Llevar a las estudiantes a reconocer y aceptar la diversidad de las comunidades, a través del acercamiento real a diferentes grupos, de acuerdo con la propuesta del Plan de Acción Social.
* Lograr que las estudiantes lleven a cabo los compromisos planteados en términos de mejorar la calidad de vida de las personas, tanto de su comunidad como de otras comunidades más necesitadas.
* Motivar, a través de las estudiantes, a los demás miembros de la Comunidad Educativa (padres y profesores), para la participación activa en los procesos que propendan por el mejoramiento de las comunidades menos favorecidas.
* Promover en las estudiantes el desarrollo moral y social, a través de las discusiones que se lleven a cabo en torno a las problemáticas sociales detectadas.
* Lograr que las estudiantes superen la intervención asistencialista en las comunidades menos favorecidas, para lograr una intervención que potencie las capacidades de los miembros de estas comunidades.

*Metodología*

El Programa de Formación Comunitaria se justifica en la medida en que logra contribuir a la formación de ciudadanas capaces de promover el respeto a los derechos humanos en una sociedad democrática. Esto es factible cuando se promueve en las estudiantes una postura crítica, cuestionadora, capaz de identificar la trama de supuestos, principios y conceptos que subyacen a dichos derechos; cuando se develan los conflictos existentes en la práctica y se buscan formas para resolverlos; cuando se toma conciencia de que la sola reflexión sobre la violación de los derechos humanos no es suficiente.

La temática de los derechos humanos no se agota en lo meramente informativo. Involucra lo afectivo, lo social, lo político. La conciencia acerca de los derechos humanos se forma al percibir los conflictos que se generan como resultado de las contradicciones entre un discurso de respeto de los derechos y la realidad social, familiar y escolar; espacios donde, con frecuencia, se violan estos derechos. Develar estas contradicciones, comprender lo que a ellas subyace, analizar las consecuencias que éstas tienen tanto en el plano individual como social y, plantear y ejecutar propuestas tendientes a producir los cambios que permiten superarlas, es la tarea que se propone el Programa de Formación Comunitaria y el Plan de Acción Social.

El nivel de desarrollo de las estudiantes nos lleva a proponerles situaciones concretas, las cuales se logran a través de visitas a comunidades menos favorecidas. En la medida de lo posible se busca que éstas sean complementadas a través de la asistencia a obras de teatro, la participación en conferencias, foros, la lectura de obras literarias, análisis de películas, noticias, documentos informativos, etc.

Desde Kínder 3 hasta Noveno grado, las estudiantes, paulatinamente, van analizando las características y problemáticas de diferentes grupos: la familia, los amigos, el colegio, la comunidad barrial, la región, el país y problemáticas a nivel internacional. Se analizan tanto las comunidades deprimidas económicamente como otro tipo de comunidades, lo cual favorece una mejor comprensión de la realidad.

Se espera que, al terminar Noveno grado, las estudiantes estén suficientemente motivadas y preparadas para formular y desarrollar proyectos con diferentes tipos de comunidades, los cuales tengan un verdadero impacto social.

#### Programa de Servicio Social

El Colegio Santa Francisca Romana, dentro del Programa de Ética y Valores Humanos, busca sensibilizar a las estudiantes a través de visitas a hospitales, ancianatos, jardines infantiles, escuelas públicas y sectores marginales. De esta forma, cuando las estudiantes prestan el Servicio Social obligatorio en los últimos niveles de su escolaridad, tienen sentido de compromiso con la realidad social de su entorno y país.

Dado lo anterior, este programa se desarrolla de acuerdo con actividades planeadas, de tal manera que se cumpla con las metas propuestas, sin perjudicar el avance académico de las estudiantes. Esto permite a las estudiantes conocer y experimentar otra realidad y sirve como oportunidad para asumir un compromiso serio consigo mismas y con la sociedad en la que viven.

El programa de Servicio Social forma parte de la educación integral de las estudiantes. Este programa pretende que ellas adquieran un compromiso que les permita asumir la filosofía del Colegio, para que trabajen con liderazgo y apoyen al más necesitado de manera autónoma. El Colegio se ha querido unir con su programa de Servicio Social a la labor que desde 1985 viene desarrollando la Comunidad Franciscana a través de la Asociación Colegio Anexo San Francisco de Asís.

#### Proyecto Crissol: Formación de Líderes Cristianas al Servicio Social

Es un proyecto de formación en liderazgo social cristiano que se desarrolla con un grupo de estudiantes interesadas de los grados octavo, noveno, décimo y undécimo, que se propone los siguientes objetivos:

* Desarrollar habilidades prácticas en el manejo de grupos y la configuración de equipos de trabajo, reconociendo las habilidades propias de liderazgo y potencializando las facultades de todos los miembros del grupo.
* Ofrecer a las estudiantes la posibilidad de valorar la existencia del otro como un sujeto con necesidades y oportunidades para la transformación de su condición social y espiritual, y reconocer los escenarios y rutas de acción para la transformación de la comunidad.
* Facultar a las asistentes para la formación de líderes y la reproducción del modelo de liderazgo dentro del entorno escolar.
* Formar valores de responsabilidad social a partir de los principios de la ética de vida cristiana y del modelo de formación que debe caracterizar a las estudiantes del Colegio Santa Francisca Romana.

#### Programa de Educación para la Afectividad

Aprender a SER y aprender a VIVIR EN COMUNIDAD son necesidades básicas para el desarrollo personal y social, pilares fundamentales para un proyecto que eduque la AFECTIVIDAD.

El programa busca la comprensión y tratamiento de la persona como sujeto de desarrollo físico, psicológico, moral, social, cognitivo y espiritual. A partir de ello brinda herramientas valiosas para la construcción y mejora del auto concepto, en términos de lo afectivo. De esta forma la persona desarrolla la asimilación de esquemas mentales que puedan iluminar la vivencia y la práctica de las relaciones consigo misma y con los demás.

El programa hace especial énfasis en lo que corresponde a una sana y muy humana vivencia de la sexualidad en el contexto del amor y la responsabilidad para vivir bien dentro de una cultura en la cual no siempre se tienen criterios claros para ello.

A través de un trabajo interdisciplinario de los Departamentos de Psicología, Humanidades, Ciencias y Dirección de Grupo, se desarrolla un programa adaptado para cada nivel, según el desarrollo físico, psicológico, moral, cognitivo y social de las estudiantes.

Finalmente, se pretende con ello seguir las orientaciones que la Ley General de Educación hace respecto de la necesidad de que en todo proyecto educativo se incluya la educación sexual (Ley General de Educación, Artículo 14, Literal e); Ley 1620 de 2013, Artículos 19 y 20.

El Programa de Educación para la Afectividad se complementa con el trabajo realizado por las psicólogas del Departamento, que incluye la valoración de estudiantes para proponer pautas de acción al interior del Colegio y con los padres de familia. Las pautas de acción al interior del Colegio pueden considerar el trabajo individual con algunas estudiantes, con un grupo de ellas o con cursos completos. Sin embargo, el rol de las psicólogas, como psicólogas educativas, no incluye la intervención terapéutica.

#### Programa de Psicomotricidad

La terapista ocupacional cumple con la misión de estimular el desarrollo de las habilidades y destrezas necesarias para que las estudiantes logren responder eficazmente a las exigencias que el medio escolar les impone. De igual forma brinda el apoyo necesario para identificar las dificultades que presenten durante su desarrollo, guiando a los docentes y padres de familia, para permitir a las estudiantes ser personas productivas dentro del contexto escolar, social y familiar.

Dicho programa tiene como objetivos principales:

1. Proporcionar los medios necesarios para que las estudiantes adquieran las habilidades, capacidades y destrezas que le permitan cumplir lo más eficientemente posible las expectativas y roles asignados a su etapa evolutiva.
2. Ser un medio facilitador del desarrollo de competencias que le ayudarán a beneficiarse de las experiencias educativas.
3. Aumentar la calidad de vida desde el punto de vista social, emocional y físico.
4. Ayudar a las estudiantes a manejar su propia conducta de forma adaptativa, de manera que le permita desempeñarse acorde con las exigencias del medio que la rodea.

El Programa de Psicomotricidad involucra la observación de estudiantes para proponer pautas de acción al interior del Colegio y con los padres de familia, pautas de acción que pueden implicar el trabajo individual o grupal con estudiantes. Es importante anotar que, al igual que en el caso de los demás programas dirigidos por el Departamento de Psicología y Terapias, sus actividades no tienen el alcance de una intervención terapéutica.

#### Programa de Comunicación

Este es un proyecto dirigido a la población de Preescolar y está orientado por la fonoaudióloga del Colegio. Tiene como objetivo estimular el desarrollo del lenguaje en todas sus dimensiones (fonético-fonológica, semántica, sintáctica y pragmática) y promover estrategias que faciliten el aprendizaje, especialmente de la lectoescritura.

De acuerdo con el nivel se hace un énfasis particular, así:

1. Kínder 3 y Kínder 4: en equipo con terapia ocupacional se trabaja en el conocimiento, desarrollo y control motor, en la estimulación del lenguaje oral (estabilización de los fonemas para el español) y la formación de hábitos de escucha y discriminación auditiva.
2. Kínder 5: además de reforzar los aspectos trabajados en Kínder 3 y Kínder 4, se trabaja en los pre- requisitos para la lectoescritura, especialmente el desarrollo de la conciencia fonológica.

El Programa de Comunicación involucra la observación y caracterización de desempeño de aquellas estudiantes en quienes se ha identificado la necesidad de refuerzo en habilidades comunicativas, para proponer pautas de acción al interior del Colegio y con los padres de familia, las cuales pueden implicar el trabajo individual o grupal con estudiantes. Al igual que en el caso de los demás programas dirigidos por el Departamento de Psicología y Terapias, sus actividades no tienen el alcance de una intervención terapéutica.

#### Proyectos de Hábitos Escolares y Solución de Conflictos

###### Hábitos Escolares

Este proyecto tiene como objetivo desarrollar la capacidad y la seguridad de las estudiantes para adaptarse a diversas circunstancias que presente el día a día. En este espacio se les brinda a las estudiantes estrategias que les permitan ser exitosas y recursivas en su desempeño académico, personal y social.

Es importante tener presente que estos hábitos se generan con el desarrollo de rutinas coherentes y consistentes, por lo cual es importante siempre trabajar de la mano con las familias para unificar los criterios y pautas que caracterizan estas rutinas y estrategias. Para cumplir este objetivo se trabaja desde tres ejes:

* 1. Autocontrol: se refiere a los reguladores internos que tiene cada persona, para desempeñar diversos patrones de comportamiento.
	2. Organización: implica la capacidad de discriminar instrucciones de acuerdo al grado y etapa de desarrollo y llevarlas a cabo, para lograr el resultado esperado.
	3. Hábitos de estudio: son las estrategias que permiten apoyar el proceso de aprendizaje de las estudiantes dentro y fuera del aula de clase.

###### Solución de Conflictos

Es natural que, al estar en grupo, se presenten diversidad de opiniones, intereses y actitudes; eso hace que la actividad, el juego o el trabajo, producto de esa heterogeneidad, tienda a ser enriquecedor y contribuya en el crecimiento personal y grupal. Sin embargo, entender la posición del otro o ponerse de acuerdo, son aspectos difíciles, pero no imposibles de lograr manejar, dentro del campo de las relaciones interpersonales. Por lo tanto, surge el conflicto, definiendo el término, como aquel proceso que se inicia cuando dos o más personas perciben en forma negativa la posición del otro y como consecuencia se genera el distanciamiento.

Con base en estos antecedentes, surge la necesidad de trabajar con las estudiantes en un espacio que les permita expresar sus emociones y a su vez, genere un aprendizaje de apoyo y solución de conflictos. Este proyecto tiene como objetivo principal, desarrollar las siguientes habilidades:

1. Habilidad intrapersonal: entender emociones personales y aprender de las experiencias.
2. Habilidad interpersonal: capacidad de trabajar con otros.
3. Habilidad estratégica: responder a los límites y consecuencias de los actos.
4. Habilidad evaluadora: capacidad de evaluar situaciones con criterio.

#### Programa de Dirección de Grupo y Desarrollo Moral

Con el fin de crear un espacio formativo y sistemático, se ha organizado el Programa de Dirección de Grupo. El Coordinador de Direcciones de Grupo trabajará de manera conjunta con otros estamentos formadores de la comunidad para buscar la construcción de los valores y la participación comprometida de toda la comunidad, en torno a los siguientes objetivos:

1. El compromiso en la construcción de una sociedad que reconozca los valores y la dignidad humana.
2. La formación del ser humano para la práctica de la libertad y la participación activa en la solución de problemas sociales.
3. La construcción de valores morales en la vida de las estudiantes.

#### Programa de Prevención Selectiva del Consumo de Alcohol, cigarrillo y otras sustancias psicoactivas + vapeadores.

En la prevención y control del consumo de sustancias psicoactivas y sus consecuencias, se ha detectado como uno de los frentes a abordar, la identificación e intervención adecuada del consumo de alcohol y cigarrillo en los jóvenes de quinto y sexto pues como bien se sabe entre más temprana sea la edad en que los jóvenes se relacionen con las sustancias, los daños son de mayor severidad y además, como también se sabe, los jóvenes que no consumen alcohol y cigarrillo disminuyen asombrosa y significativamente la probabilidad de consumir otras drogas, siendo necesario un programa de prevención selectiva, pues estas edades por sus características se encuentran en mayor riesgo.

En lo que respecta a Colombia, los estudios muestran que son las sustancias legales (alcohol y cigarrillo) las de mayor consumo. El alcohol es la sustancia psicoactiva más común, es la que mayor consumo tiene, la que mayor número de adictos genera y la que más problemas sociales y de salud ocasiona. El abuso creciente del alcohol ha contribuido a agravar diversos problemas sociales y de salud pública, ligados a muchos comportamientos generadores de muerte, agresividad y violencia. Pero lo más preocupante es que los estudios epidemiológicos sobre consumo de sustancias psicoactivas realizados en el país muestran que el alcohol es la sustancia más importante para el inicio al consumo de otras drogas. No obstante, en Colombia el alcohol es la sustancia psicoactiva más utilizada en todos los niveles socioeconómicos, en ambos sexos y en todas las edades.

#### Programa Escuela de Padres

Con el fin de acercar y comprometer más a los padres con los principios del PEI, el Colegio ha diseñado el programa de Escuela de Padres desde la Dirección, el Departamento de Psicología y con el apoyo de la Asociación de Padres de Familia. Se pretende que los padres comprendan que no es suficiente matricular a sus hijas en el Colegio, sino que es necesario acompañarlas durante su proceso educativo y formativo; que se interesen por la filosofía de la institución y procuren adherir a sus principios. El proyecto ayuda a los padres a hacerse más conscientes de que ellos son los primeros educadores de sus hijos y que el Colegio es apenas un colaborador.

Para ser más partícipes de los procesos de desarrollo de las estudiantes es necesario prepararse como padres. Por tal motivo es importante crear espacios en los cuales se permita la reflexión, la reevaluación y la construcción de estrategias que estimulen el desarrollo de la autonomía intelectual, moral y social de las familias de la comunidad Pacha.

La importancia de los talleres de la Escuela de Padres radica en que los padres no se preocupen solamente por el rendimiento académico de sus hijas, sino que también trabajen por su propia formación en su rol de formadores de sus hijas. Por ello la asistencia y la participación de los miembros de la familia deben ser muy activas.

#### Programa Curricular de Énfasis y Orientación Profesional - Educación Media (E.M.)

El Colegio implementa a partir del año 2022-2023 el programa *Choose your Future* para trabajar el proceso de orientación profesional nacional e internacional de 6º a 12º, el cual le permite a las estudiantes recibir una formación orientada hacia su proyecto de vida posterior al colegio.

#### Programas de Intercambio Cultural en el Exterior

Con el propósito de fomentar el desarrollo de la visión global e intercultural, el Colegio ofrece a las estudiantes de bachillerato la oportunidad de viajar cada año al exterior con el fin de participar en un intercambio de índole cultural con estudiantes de otros países.

En este espacio, nuestras estudiantes tienen la posibilidad de conocer las costumbres y cultura de diferentes regiones del mundo. De igual manera, comparten la riqueza de nuestra diversidad cultural, convirtiéndose en embajadoras colombianas que muestran en el exterior la cara amable de nuestro país.

Esta experiencia les permite también a las estudiantes practicar el idioma inglés y francés en contextos reales y ser líderes comprometidas con su propio desarrollo, con su autonomía y con su deseo de convertirse en ciudadanas del mundo.

Para el año escolar 2022 – 2023 se ofertarán opciones de intercambios Internacionales.

Programa de Francés de quinto a undécimo grado

La inserción del francés dentro del currículo busca en primer lugar la adquisición progresiva y gradual, a nivel oral y escrito, de una tercera lengua dentro de un entorno global. En segundo lugar, tiene el objetivo de lograr el acercamiento a la cultura francófona y la apertura a una educación que considera el reconocimiento de diferentes perspectivas. Este programa responde por lo tanto al principio institucional de formación en una visión global e intercultural, que hace parte de nuestro P.E.I.

#### Programa de Estudio y Tareas Dirigidas

Con el fin de facilitarle a las estudiantes de primero y de primaria el cumplimiento de sus deberes escolares, el Colegio ofrece media hora diaria, bajo la orientación del Director de Grupo, para que elaboren sus deberes y preparen sus lecciones y/o trabajos del día siguiente.

Somos conscientes de las numerosas ocupaciones de los Padres de Familia, por lo cual el Colegio quiere apoyar de esta forma el trabajo individual de las estudiantes. Esto no exime a los padres de su acompañamiento constante del quehacer de sus hijas en materia académica. En ningún momento el Colegio puede asumir la responsabilidad de los padres como primeros educadores de sus hijas (Ley 115, Artículo 7).

#### Programa de Estudiantes Monitoras en Matemáticas

Con el fin de estimular a nuestras estudiantes más sobresalientes en el área de matemáticas y poner al servicio de sus compañeras sus habilidades y capacidades, se ha organizado un programa de tutorías individualizadas y orientadas por las estudiantes para sus compañeras, bajo la supervisión de los profesores del Departamento. Las estudiantes han demostrado ser muy eficientes para ayudar a sus compañeras con dificultades en el área. El Colegio brinda un reconocimiento económico a las tutoras por realizar dicha orientación.

#### Programa de Apoyo- Tutorías a Estudiantes

Este programa extracurricular, que se ofrece de 6.30 a 7.30 a.m. y/o de 3.30 a 4.30 p.m., busca ayudar a las estudiantes a identificar, analizar y resolver las dificultades académicas que presentan en diferentes áreas.

Las niñas acceden a este programa de dos maneras: ya sea porque han sido remitidas directamente por el profesor titular, en cuyo caso la asistencia es de carácter obligatorio, o porque voluntariamente quieren reforzar conceptos o habilidades desarrolladas en clase. Durante este espacio el profesor(a) centra su atención en aquellos procesos y competencias básicas donde se ha visto la dificultad y desarrolla ejercicios y actividades complementarias a las que se han planteado en clase; de acuerdo con las necesidades de las estudiantes, se estructuran **TUTORÍAS INTEGRADAS** que aportan al desarrollo de competencias, en donde trabajan apoyadas por un equipo de profesores, bien sea del área de ciencias básicas o del área de humanidades. No se repiten las

clases bajo el esquema formal del horario académico.

De esta manera el Colegio apoya a padres de familia y estudiantes, al proporcionar tutorías como parte de su proyecto escolar tratando de minimizar el que los padres deban contratar ayudas externas en la solución de dudas de las estudiantes.

Centro de Nivelación de Inglés (*Learning Center*) y Apoyo en Español

El propósito de estos programas es ayudar en una forma personalizada a aquellas estudiantes que presenten problemas y deficiencias en el aprendizaje, tanto del inglés como del español. Según sus necesidades las estudiantes asisten a sesiones al respectivo centro en pequeños grupos, durante el horario escolar o son acompañadas en el aula con una intervención remedial oportuna frente a dificultades puntuales.

#### Proyectos Pedagógicos Obligatorios

En el plan curricular del colegio están incluidos los Proyectos Pedagógicos Obligatorios tales como: Educación Sexual; Educación Ambiental; Plan de Prevención de Emergencias y Desastres; Cátedra de Estudios Afroamericanos (currículo de Ciencias Sociales); Cátedra de Derechos Humanos (currículo de Ciencias Sociales); Cátedra de Formación para el Emprendimiento; Proyecto de Tiempo Libre (currículo de Educación Física); Asignatura de Urbanidad y Cívica (Departamento de Psicología); Constitución Política de Colombia, Uso de Símbolos de Bogotá y Educación para la Democracia, la Paz, la Solidaridad y Valores Humanos (currículo de Ciencias Sociales y de Filosofía); Cátedra de Estudios Afro-Colombianos (Currículo de Ciencias Sociales), Prevención al Porte y Consumo de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas (Programa de Prevención de Consumo de Alcohol y Cigarrillo; Programa de Afectividad del Departamento de Psicología); Cátedra de la Paz; Historia de Colombia.

#### Programas de Biblioteca

###### Promoción de la Lectura

El Colegio Santa Francisca Romana apoya toda acción que conduzca a la formación de lectores y es consciente de que la lectura es una actividad primordial tanto para un buen desempeño académico, como para comprender mejor el mundo e interactuar positivamente en él.

El equipo de bibliotecarios no sólo apoya la actividad docente y académica; también, mediante un Programa de Promoción de la Lectura, pretende lograr un acercamiento tanto afectivo como intelectual de las estudiantes al texto escrito. Los objetivos de este programa son:

* Propiciar espacios de encuentro con el libro y los diferentes materiales de la biblioteca.
* Contribuir a la formación de lectores autónomos, críticos y selectivos.
* Apoyar el proceso de aprendizaje de la lectura.
* Reconocer el valor estético de la obra literaria.
* Vivenciar la literatura como una experiencia que le permite al lector descubrirse, mirarse, reconocerse y sobre todo transformarse.
* Incorporar la lectura como una actividad cotidiana y voluntaria para la vida.
* Desarrollar habilidades de búsqueda y de manejo de la información en la biblioteca.
* Contribuir en la formación en valores como parte fundamental de la filosofía del Colegio.

Este programa tiene como eje central la realización de talleres desde pre-jardín hasta sexto grado. Cada grupo tiene asignada semanalmente una hora de taller en la biblioteca. Las actividades que se desarrollan en los talleres son variadas y su programación es flexible. Se trabajan tanto textos literarios como informativos, se recomiendan lecturas, se dialoga sobre lo leído, se familiariza a las estudiantes con las diferentes colecciones de la biblioteca y se ejercitan en la búsqueda de información. En estos talleres hay un espacio para la selección y préstamo de libros.

###### Programa del Libro Viajero

La biblioteca busca beneficiar a toda la comunidad educativa con sus servicios y programas. Como parte del Programa de Promoción de Lectura se creó el Programa Libro Viajero, dirigido específicamente a los hijos de los empleados de Administración y Servicios Generales. Los objetivos de este programa son:

* Permitir a estos niños el acceso al libro.
* Fomentar en ellos la lectura.
* Propiciar el acercamiento de la familia en torno al libro

El programa funciona de la siguiente manera: los niños reciben a través de sus padres una bolsa que contiene libros y un cuaderno que sirve como medio de comunicación entre los bibliotecarios y los niños lectores. En sus cartas, los niños expresan sus impresiones sobre lo leído y solicitan nuevos títulos.

###### Biblio Combo Familiar

El programa Biblio Combo Familiar permite a las estudiantes de 3º en adelante llevar libros a sus hogares, formando a las estudiantes como mediadoras de lectura, con el objetivo de que compartan momentos en familia alrededor de la lectura.

###### Jumanji

El objetivo de este programa es involucrar a los familiares en el proceso lector de las estudiantes, invitándolos a compartir momentos de lectura en el espacio de taller literario. Así mismo, promovemos con ellos la apreciación estética de la literatura.

#### Proyecto Ambiental Escolar

Con el desarrollo del Proyecto Ambiental Escolar PRAE se busca fomentar en las estudiantes, los profesores y en general la Comunidad Educativa, sensibilización y conciencia sobre la riqueza del entorno y la necesidad de preservar sus recursos, a través de programas y proyectos planeados y ejecutados de forma integral por diferentes miembros del Colegio y áreas del conocimiento.

En concordancia con los principios franciscanos, debemos reconocer el compromiso y relación que como seres humanos tenemos con el medio, por lo cual Educación Ambiental se abre como un espacio para discutir situaciones y hechos reales que afectan nuestro entorno, proponer soluciones de trabajo viables a corto, mediano y largo plazo y evaluar su efecto en el medio, para así constantemente renovar nuestras acciones en búsqueda de la preservación de los recursos y el mejoramiento de nuestra calidad de vida.

Al llevar a nuestras estudiantes a entender y asumir este compromiso las guiamos en el desarrollo de autonomía y toma de decisiones, pensando en el bien común; así como, contribuimos con su formación integral donde la participación comunitaria, las necesidades del otro y la sensibilización por las cosas pequeñas que nos rodean se hacen fundamentales.

#### Programa de Salidas Pedagógicas

El Colegio Santa Francisca Romana, interesado en promover la existencia de espacios para complementar la formación integral que ofrece a sus estudiantes, podrá programar salidas pedagógicas con las estudiantes a lo largo del año escolar. Se entiende por salida pedagógica toda aquella actividad realizada con estudiantes por fuera de las instalaciones, en representación del Colegio. Estas salidas, independientemente de su duración, se regirán por el siguiente reglamento, el cual involucra los lineamientos establecidos en las Directivas Ministeriales No. 08 del 12 de junio de 2009, No. 30 del 31 de diciembre de 2009 y No. 55 del 18 de diciembre de 2014 expedidas por el Ministerio de Educación.

Las salidas se encuentran regidas por el Reglamento de Salidas Pedagógicas, el cual forma parte integral del Proyecto Educativo Institucional del Colegio y se encuentra en la página web en la sección La Vida en las Pachas.

#### Período de Escolarización Flexible - Grado Doce

Para las estudiantes del grado Doce el tercer trimestre de estudio corresponde al período de Escolarización Flexible (PEF), el cual se inicia en una fecha posterior a la presentación de las Pruebas Saber 11. Dicho período tiene como objetivo central ofrecerles a las estudiantes de último grado una experiencia más cercana a la vida universitaria en algunos aspectos de su formación. Este período está compuesto por cursos electivos, horas de clase formal, franjas de tiempo disponibles para realizar trabajo académico y para el descanso. Todo esto implica el manejo de un horario diferente al que se ha tenido a lo largo del primer semestre, con inicio y finalización de la jornada escolar de acuerdo a los compromisos formales que hayan adquirido las estudiantes en las franjas mencionadas.

El Período de Escolarización Flexible promueve en las estudiantes la puesta en práctica de habilidades y valores tales como: la planificación del tiempo, la organización, la investigación, la comunicación oportuna y efectiva, la autogestión, la responsabilidad, la autonomía, entre otros.

###### Aspectos relacionados con el grado doce:

* A las estudiantes de Doce se les otorga el grado de bachiller cuando tengan aprobadas todas las asignaturas con una calificación igual o superior a 60.
* En caso de haberse terminado el año escolar, si una estudiante tiene una o dos asignaturas con valoración final por debajo de 60, deberá presentar recuperación. En caso de que no apruebe las dos materias, habrá perdido el año. Si no aprueba una de las dos, deberá presentar recuperación en agosto del siguiente año escolar, y en este caso, el grado se programará una vez termine y apruebe la recuperación correspondiente. Manual de Convivencia, Art. 94, literal f.
* Todas las estudiantes deben haber presentado y aprobado el TOEFL, como uno de los requisitos para recibir el grado. En caso de perder el examen, la estudiante debe recuperar toda la asignatura de inglés.
* Para recibir el título de bachiller y poder asistir a la ceremonia de graduación la estudiante debe encontrarse a **PAZ Y SALVO** con el Colegio por todo concepto.

Organización Escolar 2022-2023

RECTORA ………………………………………………………… María del Rosario Concha Díaz Granados

DIRECTORA ADMINISTRATIVA……………........…………………Sandra Patricia Moreno Martínez

DIRECTORA DE MERCADEO Y EXPERIENCIA………………………………… Catalina Varela Villota

COORDINADORA DE COMUNICACIONES…………………………………….……Jhoana Cubillos Cornejo

COORDINADORA DE ADMISIONES.......……………………………………………… Carolina Paredes McCormick

COORDINADORA DE TRANSPORTE……………………………………………………………..…....….Lilia Moreno Vargas

ENFERMERA JEFE Patricia Obando Forero

JEFE DE DISEÑO Y AUDIOVISUALES ………… Xiomara Martínez

JEFE DE BIBLIOTECA …Julián Castillo Ramos

JEFE DE MANTENIMIENTO………………………………………………………………Germán Vélez Achury

JEFE DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO ……….……………………………………Liliana Afanador Álvarez

JEFE DE PSICOLOGÍA………………………………………………………..…………Margarita Castilla Canales

JEFE DE SEGURIDAD……………. ……Germán Gélvez Pinilla

RECEPCIÓN …Ángela Patricia Beltrán

SECRETARIA ACADÉMICA …Emelina Henríquez Díaz

Equipo de Pastoral

María del Rosario Concha Milton Vidal Rivera Wadi Jaimed Gutiérrez

Leonardo Pinzón Rodríguez Skarlett Eger Robleto Germán Vélez Achury

Ana María Páez Guillermo Cubillos Martínez Fredy Nova Rodríguez

Sonia Reyes Rubio María Isabel Saiz Julián Castillo Ramos

Coordinadores

COORDINACIÓN PREESCOLAR: ……………María Juliana Rojas Berrío

COORDINACIÓN PRIMARIA ………..Skarlett Eger Robleto

COORDINACIÓN BACHILLERATO BAJO 7º, 8º y 9º………………………….…………..Fredy Nova Rodríguez

COORDINACIÓN BACHILLERATO ALTO 10º, 11º y 12º:……………………………………….Wadi Jaimed Gutiérrez

COORDINACIÓN FORMATIVA …………..Milton Vidal Rivera

Jefes de Departamento

JEFE DE CIENCIAS …………….Nancy Espitia Soler

JEFE DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA: ......................................................Leonardo Pinzón Rodríguez

JEFE DE EDUCACIÓN RELIGIOSA…………........................................................Wadi Jaimed Gutiérrez

JEFE DE EDU. FÍSICA Y USO DEL TIEMPO LIBRE………………………………. Álvaro David Rubiano Gómez

JEFE DE ESPAÑOL …. Martha Lucía Reyes Bernal

JEFE DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA ..………….…………........................................ Claudia Rojas Baquero JEFE DE LENGUAS EXTRANJERAS ................................................................ Andrea Rodríguez Gil

JEFE DE MATEMÁTICAS-BACHILLERATO ................................................ Ana María Páez Vargas

 JEFE DE SOCIALES …… Natalia Rojas Tarazona

JEFE DE FILOSOFÍA …………………………………………………………………………… Francisco Javier Herrera

Directores de Grupo

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CURSO | A | B | C |
| K3 | María Clara Villa |  |  |
| K4 | María Andrea Vesga |  |  |
| K5 | Luisa Fernanda Álvarez Prieto | Claudia Sáenz Moreno |  |
| PRIMERO | Sonia Reyes Rubio | Jacqueline Santos Castro |  |
| SEGUNDO | Diana Ahumada Ahumada | Marcela Barreto Aldana | Marcela Arbeláez Forero |
| TERCERO | Julián Castillo Ramos | Diana Rincón Arteaga |  |
| CUARTO | Cielo Rodríguez Cruz | Mirian Bastidas Burbano |  |
| QUINTO | Leonardo Pinzón Rodríguez | Álvaro David Rubiano Gómez | Andzhelika Parra Truchina |
| SEXTO | María Alejandra Cassalett | María José Castilla Lora |  |
| SEPTIMO | Biviana Ramírez Casallas | Martha Lucía Reyes Bernal |  |
| OCTAVO | Paula Robles | Nelson Leonardo Cantor |  |
| NOVENO | Lusdalid Jiménez Osorio | Rocío Cruz Calderón |  |
| DÉCIMO | Noel Rodríguez Loaiza | Francisco Herrera | Ana María Páez Vargas |
| UNDÉCIMO | Lorena Cárdenas | Natalia Rojas Tarazona |  |
| DOCE | Nancy Espitia Soler | María Isabel Sáiz Peñaranda |  |

Equipo Líder de Desarrollo Sostenible

Líder de Desarrollo Sostenible: Kattia Marcela Lozada Mariño

Presidenta y vicepresidente: Estudiantes elegidas entre Líderes Verdes

Líderes Verdes: Una estudiante de cada nivel en rol principal y otra en rol como suplente

Asociación de Padres de Familia 2022 – 2023

La Asociación de Padres de Familia es por definición una institución sin ánimo de lucro, conformada por padres y/o acudientes de las estudiantes matriculadas en el Colegio Santa Francisca Romana. Está encaminada a trabajar por el beneficio comunitario del Colegio, apoyando el proceso pedagógico de las estudiantes, enmarcado por la filosofía, principios y valores franciscanos.

La Asociación de Padres tiene las siguientes finalidades, establecidas en el Decreto 1286 de 2005:

* Apoyar la ejecución del proyecto educativo institucional y el plan de mejoramiento del establecimiento educativo.
* Promover la construcción de un clima de confianza, tolerancia y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa.
* Promover los procesos de formación y actualización de los padres de familia.
* Apoyar a las familias y a los estudiantes en el desarrollo de las acciones necesarias para mejorar sus resultados de aprendizaje.
* Promover entre los padres de familia una cultura de convivencia, solución pacífica de los conflictos y compromiso con la legalidad.
* Facilitar la solución de los problemas individuales y colectivos de los menores y propiciar acciones tendientes al mejoramiento de su formación integral de conformidad con lo establecido en el artículo 315 del Decreto 2737 de 1989.

Política de Necesidades Educativas Especiales 2022-2023

El Colegio Santa Francisca Romana, desde su filosofía, misión y visión, cree firmemente en la sana convivencia, justa y equitativa y en ese sentido, a todas las niñas se les brinda la oportunidad de acercarse y vivir el aprendizaje de acuerdo con sus potencialidades y ritmos. Uno de los pilares fundamentales del Colegio es el compromiso con cada una de sus estudiantes, teniendo en cuenta su diversidad. El colegio busca fomentar la apertura a un mundo globalizado que elimina barreras, usando nuevas metodologías para enseñar y aprender y haciendo ajustes razonables para que todos quepamos en él.

De acuerdo con el documento “La diversidad en el aprendizaje y la inclusión en los programas IB”, una política de inclusión es una buena práctica que refleja: la declaración de principios y valores del colegio, la visión en materia de inclusión, la exposición de procedimientos para eliminar barreras en el aprendizaje, el reconocimiento de la legislación nacional e internacional, la accesibilidad para toda la comunidad escolar, la integración con las demás políticas del colegio, la revisión periódica de la política, las limitaciones respecto a la inclusión y las formas en que el colegio abordará dichas limitaciones.

**1. Propósito**

De acuerdo con el documento “La diversidad en el aprendizaje y la inclusión en los programas IB”, una política de inclusión es una buena práctica que refleja: la declaración de principios y valores del colegio, la visión en materia de inclusión, la exposición de procedimientos para eliminar barreras en el aprendizaje, el reconocimiento de la legislación nacional e internacional, la accesibilidad para toda la comunidad escolar, la integración con las demás políticas del colegio, la revisión periódica de la política, las limitaciones respecto a la inclusión y las formas en que el colegio abordará dichas limitaciones. El propósito de la política de inclusión del Colegio es que las estudiantes se ubiquen dentro de éste y siendo responsables de su propio aprendizaje cuando corresponda, con apoyo gradual por parte del colegio y la familia cuando sea necesario. Esta política está alineada con la misión y visión del colegio, el perfil de las egresadas, y con los principios del Bachillerato Internacional.

**2. Misión**

El Colegio Santa Francisca Romana es una comunidad educativa comprometida con cada una de las estudiantes en el cultivo de su potencial humano para lograr el liderazgo de su propia vida, su contribución a la transformación de la sociedad y al cuidado de la Creación. Para lograrlo, el proyecto educativo institucional se basa en la espiritualidad Franciscana; el compromiso social y liderazgo de servicio; la excelencia académica fundamentada en el pensamiento crítico; una visión global e intercultural y la innovación y el emprendimiento social.

**3. Visión**

Al finalizar el año escolar 2022– 2023, el CSFR será reconocido como un Colegio:

● Líder en proyectos de innovación y emprendimiento social.

● Con proyección internacional de sus estudiantes sin descuidar el compromiso con su país.

● Modelo de prácticas de desarrollo sostenible en la protección del medio ambiente.

Lo anterior, al tiempo en que logra un balance entre la alta calidad académica y el cultivo del potencial humano de sus estudiantes y se convierte en líder en pedagogía al ser referente entre instituciones educativas a nivel nacional por sus prácticas pedagógicas.

**4. Perfil de una Pacha: Mujeres Líderes que Transforman la Sociedad**

Una estudiante egresada del Colegio Santa Francisca Romana demuestra pensamiento crítico: se pregunta, cuestiona, analiza, propone alternativas, soluciona problemas. Demuestra pensamiento integrador: es capaz de abordar situaciones desde diversas perspectivas existentes para crear una nueva, que integre ideas y experiencias que permita solucionar problemas y mejor aún, identificarlos. Es innovadora: es capaz de involucrar la creatividad, curiosidad, imaginación y flexibilidad para lograr la identificación y solución práctica de problemas. Se comunica bien: comprende lo que lee, escribe con habilidad, se expresa bien oralmente y hace uso de herramientas tecnológicas. Domina el inglés y aprende el francés.

Una Pacha demuestra competencias ciudadanas en la convivencia cotidiana y reconoce su identidad como colombiana, mientras es capaz de moverse en un entorno global y tiene la opción de vivir experiencias interculturales (E.U. y Europa). Una Pacha respeta el medio ambiente, está comprometida con la ayuda a los demás, especialmente los más necesitados (compromiso social). También propone ideas para la construcción de un mejor país y lleva a cabo iniciativas para mejorar su entorno inmediato (liderazgo de servicio).

Una Pacha construye su identidad partiendo del conocimiento de sí misma, se fija metas esforzándose por alcanzarlas y se considera “luchadora”. Tiene un gran sentido del bien y actúa de manera coherente con principios y valores, desarrollando su dimensión espiritual dentro de la identidad Franciscana. Una Pacha desarrolla su dimensión estética y artística, valora su rol de mujer en la sociedad, toma decisiones acordes con su proyecto de vida y es emprendedora.

**5. Estamentos que hacen parte en la política de inclusión:**

**Alumnas**

De acuerdo con la misión del colegio, se busca cultivar en cada una de las estudiantes su potencial humano para lograr el liderazgo de su propia vida, su contribución a la transformación de la sociedad y al cuidado de la Creación. Esto se logra desarrollando en las niñas la espiritualidad Franciscana; el compromiso social y el liderazgo de servicio; la excelencia académica fundamentada en el pensamiento crítico; una visión global e intercultural y la innovación y el emprendimiento social.

**Docentes**

Los docentes del CSFR conocen a sus estudiantes, con sus fortalezas y áreas de mejora. Ellos son quienes implementan las estrategias de apoyo a las estudiantes en sus aulas de clase, ofrecidas por el equipo de psicología y terapias o de los profesionales externos. A través de las diferentes actividades de clase, hacen seguimiento al desarrollo de competencias y habilidades de todas sus estudiantes, en especial, de aquellas niñas que requieren algún ajuste curricular, tiempos de ejecución de las actividades o formatos de trabajo.

**Familia**

El papel de las familias en el acompañamiento de las niñas con algún tipo de dificultad es fundamental para el éxito de los objetivos propuestos. Ellos deberán apoyar la labor del colegio, siguiendo las sugerencias y estrategias diseñadas para las estudiantes, mostrando en todo momento compromiso frente al proceso. Las familias deben promover buenos canales de comunicación; conscientes y dispuestos a enfrentar realidades, acompañarlas y promotores del buen diálogo. Durante el proceso de inclusión, las familias son copartícipes de las acciones que se derivan de este proceso, se involucran activamente como miembros del equipo que orienta las adecuaciones de acceso y los ajustes razonables que sus hijas requieran y esto los convierte en motivadores del progreso que las estudiantes reflejen a nivel personal y académico.

**Departamento de Psicología y Terapias:**

Este equipo responde a las necesidades de las alumnas y de la comunidad en general y hace parte de la planeación, organización e implementación de herramientas y estrategias que garanticen las políticas establecidas sobre el tema en el Colegio Santa Francisca Romana y en la organización IB. Cuenta con profesionales en las áreas de Psicología, Fonoaudiología y Terapia Ocupacional, quienes se actualizan permanentemente para estar a la vanguardia de los conceptos y nuevos lineamientos que surjan respecto al tema. Mantienen comunicación permanente con las familias y con los profesionales externos que brinden apoyo a las estudiantes. Las pautas de acción al interior del Colegio pueden considerar el trabajo individual con las estudiantes, con un grupo de ellas o con cursos completos. Sin embargo, el rol de las psicólogas, como psicólogas escolares al igual que las terapeutas, no incluye la intervención terapéutica.

**Directivas**

El equipo directivo del Colegio, fija los lineamientos acerca del acompañamiento a las estudiantes con algún tipo de dificultad o necesidad educativa especial, asegurando que los principios, misión y visión del colegio estén alineados con la filosofía del IB. Asegurará que las culturas y políticas, los enfoques de enseñanza y aprendizaje están en línea con el perfil de la comunidad IB. Dedicará los recursos, instalaciones, adecuaciones pedagógicas y físicas, así como el personal y las capacitaciones necesarias para garantizar un ambiente favorable, afirmativo, amable, equitativo, respetuoso y seguro para el aprendizaje de todas las estudiantes. Fomentan por otra parte, el desarrollo de estrategias efectivas que posibilite el aumento en la participación y el acceso al aprendizaje de todas las estudiantes, garantizando la igualdad de oportunidades. Promueven enseñanzas y aprendizajes colaborativos y significativos, se enfocan en los derechos humanos, en ser flexibles, en la diversidad, en las diferentes perspectivas o visiones del mundo, en la globalización y en el multilingüismo.

**Personal Administrativo y de servicios generales:**

Apoyan las decisiones de las directivas y participan en todas las iniciativas del programa de inclusión.

**6. Plan de acción-ruta de la política de inclusión:**

1. Proceso de admisiones: El equipo profesional que conforma el Departamento de Psicología y Terapias, participa en este proceso realizando entrevistas y acercamientos con las estudiantes que aspiran ingresar al Colegio. El equipo profesional del departamento está conformado por: Psicología, Fonoaudiología y Terapia Ocupacional. Inicialmente se realiza la aplicación de entrevistas a la estudiante y la familia por parte de Psicología, así como de pruebas académicas específicas de grado 2º a 12º. En los grados preescolares desde K3 a 1º, se realiza la observación de la niña durante una sesión de juego estructurada a cargo de Terapia Ocupacional y Fonoaudiología. Dichos procesos permiten la identificación de fortalezas, intereses y aspectos por mejorar de las aspirantes, identificando el perfil de la estudiante y si la institución ofrece un entorno adecuado para su desarrollo integral. En caso que una estudiante sea admitida con alguna necesidad especial, cuenta con el seguimiento necesario para apoyar sus procesos; la alianza con el equipo interdisciplinario externo es fundamental para determinar pautas y estrategias de manejo en el aula
2. Desde el ingreso de cada una de las estudiantes, se abre una carpeta que debe archivar el historial psicológico y terapéutico desarrollado durante su vida escolar. Contiene las actas realizadas con los padres de familia, con profesionales externos que participan en el proceso de valoración e intervención; informes valorativos, informes médicos y hojas de seguimiento frente a la evolución del proceso de la estudiante que lo requiera. Se busca que de manera oportuna se cuente con la detección de casos relacionados con dificultades de aprendizaje y emocionales, actuando conjuntamente Colegio - padres de familia - especialistas externos.
3. La remisión tiene un proceso al interior del Colegio; casos que necesiten ser observados inicialmente por el equipo del Departamento de Psicología y Terapias, son remitidos por el equipo docente y/o padres de familia, quienes están atentos al proceso integral de las estudiantes.  En ésta se identifican las necesidades que presenta la estudiante a nivel emocional, social y/o académico. Una vez realizado este paso, se tiene el acercamiento con la estudiante para observar aspectos que fundamente la remisión. Teniendo en cuenta las evidencias presentadas puede llegar a la remisión externa, para lo cual, se realiza la reunión con los padres de familia, quienes atentos a las indicaciones sugeridas por el Colegio, deberán acudir al especialista requerido. El compromiso de los padres es fundamental; el Colegio da un tiempo prudente para solicitar el informe valorativo. Se tiene muy en cuenta las recomendaciones y los acercamientos con los especialistas externos para tomar decisiones en cuanto a la flexibilidad curricular si el caso lo necesita.
4. Los seguimientos que se realicen de las estudiantes que tienen remisiones externas son muy rigurosos, por lo cual, la carpeta tiene que estar debidamente documentada, puesto que es el soporte de información a lo largo de la vida escolar. Dentro de la cultura escolar está realizar seguimientos permanentes del desarrollo integral de las estudiantes; estas revisiones son el soporte que fundamentan la evolución del proceso de cada estudiante y determinan las intervenciones que se requieran apoyar, cuenta con la participación de la coordinación, equipo docente del nivel, psicología, terapia ocupacional y fonoaudiología.
5. Durante el año escolar, el Departamento de Psicología y Terapias implementa programas de prevención y promoción dirigidas a las estudiantes, padres de familia y docentes. Se organizan conferencias, talleres, implementación de los programas de afectividad, psicomotricidad y comunicación ya organizados dentro del pénsum académico, learning center, entre otros.
* Las conferencias y talleres, tienen como propósito la presentación de un tema específico y de interés para el grupo participante al cual está destinada. Son de carácter formativo y aportan a generar herramientas de apoyo en diversas situaciones, que contribuyen en el crecimiento personal, fortalecer las habilidades, en la dinámica familiar y en la prevención de situaciones de alto riesgo.
* Programa de Afectividad: El proyecto de Afectividad nace en el Colegio Santa Francisca Romana, como respuesta a la necesidad de orientar en cada una de nuestras estudiantes, temáticas relacionadas con las competencias socio-emocionales, sexualidad y prevención en el consumo de sustancias psicoactivas. El programa está presente en el currículo de cada nivel, integrando aspectos biológicos, emocionales, sociales y preventivos. Contribuye en la formación integral, aportando a incentivar el amor propio, a generar de manera asertiva la gestión de sus propias emociones, a establecer vínculos basados en el respeto y la comprensión por el otro y a desarrollar aún más habilidades para establecer metas y construir un proyecto de vida sano y con un propósito. El programa de afectividad, se fundamenta en la implementación de cuatro ejes, centrados en: conciencia plena, equilibrio emocional, empatía y proyecto de vida. Más que los contenidos dados, se busca fundamentalmente que cada una de las estudiantes adquiera las habilidades que les permitan tomar decisiones que conduzcan una vida autónoma, plena, libre y responsable.
* Programa de Psicomotricidad: Terapia Ocupacional, realiza un programa de promoción y prevención desde k3 hasta primero de primaria, el cual tiene como objetivo potencializar las habilidades necesarias para cumplir de manera competente con el rol de estudiante, jugador y de autocuidado.

 Este programa cuenta con los siguientes ejes de trabajo que se desarrollan de forma transversal.

* Dispositivos Básicos para el aprendizaje: (Memoria, atención sensopercepción (Visual, auditiva, táctil, vestibular y propiocepción) motivación y habituación.
* Habilidades motoras gruesas (tono, postura, esquema corporal, equilibrio, freno inhibitorio, coordinación y patrones motores)
* Habilidades motoras finas: Praxías manuales, praxías construccionales, disociación de movimientos, coordinación visomanual.
* Planeación y organización
* Autocuidado
* Programa de comunicación:

 El programa de Comunicación tiene como objetivo estimular el desarrollo de habilidades

 comunicativas y de pensamiento de las estudiantes desde K3 hasta

 K5 de acuerdo con su edad y etapa de desarrollo, a través de espacios dinámicos

 y significativos de interacción y juego que permitan enriquecer la exposición de las niñas

 a la lengua materna, construir y establecer rutinas sociales, posibilitar el desarrollo

 de su pensamiento, facilitar la comprensión del entorno en el que habitan y aumentar

 sus capacidades para expresarse e interactuar, a través de diferentes medios de comunicación verbal

 y no verbal.

Las habilidades comunicativas en las que se enmarca el programa se agrupan en 3 categorías:

* Las habilidades expresivas, las cuales implican todo proceso de comunicación por medio de gestos, letras o sonidos como resultado del lenguaje, haciendo posible la expresión de deseos, necesidades o pensamientos a través de la comunicación verbal y no verbal, de una manera que tenga sentido y respete las estructuras gramaticales de la lengua. Estas pueden incluir todas las habilidades relacionadas con el proceso del habla (patrones fonético-fonológicos, elementos sintácticos para la estructura de oraciones, componentes semánticos y pragmáticos); así como las habilidades necesarias para la adquisición del código alfabético en el proceso de escritura (principio alfabético, planeación, organización, revisión y edición) y la realización de un producto escrito (a nivel de palabra, oración, convenciones de escritura y funciones de comunicación).
* Las habilidades comprensivas, que involucran todo proceso de comunicación mediante gestos, letras o sonidos como entrada del lenguaje, permitiendo acceder y comprender información ya sea por un medio hablado o escrito teniendo en cuenta las particularidades propias de la lengua a nivel social y cultural. Estas pueden incluir todas las habilidades necesarias en el proceso de lectura (decodificación de texto, reconocimiento de palabras y comprensión de lectura), así como las habilidades relacionadas con el proceso de escucha (discriminación, procesamiento, respuesta y memoria auditiva).
* Finalmente la conciencia fonológica, que como parte del procesamiento que se hace de los sonidos para comprender el lenguaje hablado y escrito, es aquella conciencia que se tiene sobre la estructura de los sonidos propios de un idioma y la capacidad de analizar y manipular conscientemente dicha estructura, a través de una variedad de tareas como la segmentación y combinación de sonidos a nivel de palabra, sílaba y fonema (segmentación silábica, identificación de sílaba-sonido inicial, medio, final, análisis y síntesis silábica-fonémica).
* Learning Center: tiene como objetivo principal, brindar un apoyo específico a las estudiantes con necesidades de aprendizaje en el idioma Inglés, para que puedan apropiarse de las estrategias esenciales y desarrollar las habilidades comunicativas y cognitivas necesarias para ser estudiantes exitosas, capaces de alcanzar su máximo potencial y vivir una experiencia de aprendizaje satisfactoria mientras usan su segunda lengua, de acuerdo con la etapa de desarrollo y las expectativas del nivel académico en el que se encuentran.

 Para lograrlo, durante el año escolar el Learning Center:

 \* Apoya el potencial individual de las estudiantes a partir de sus propias fortalezas y necesidades,

 con el fin de mejorar las oportunidades para que puedan superar sus dificultades en el aprendizaje

 y el uso del inglés como segunda lengua, logrando comunicarse en el contexto académico

 de manera exitosa.
 \* Promueve el desarrollo de las habilidades fundamentales que las estudiantes necesitan

 para sentirse comprometidas y motivadas para comunicarse y aprender en inglés

 mientras experimentan el éxito académico, la confianza en sí mismas y en sus propias habilidades.
 \* Trabaja colaborativamente con los maestros para fomentar el potencial comunicativo, el crecimiento

 académico y la independencia de las estudiantes en el uso del inglés como segunda lengua

 dentro y fuera del aula.

Este programa está a cargo del área de Fonoaudiología, dado que es desde ahí donde se busca desarrollar habilidades lingüísticas que conduzcan a una comunicación efectiva, en relación con todas las habilidades expresivas y comprensivas que pueden apoyar a las estudiantes en su proceso de aprendizaje del inglés como segunda lengua; y se estimulan habilidades cognitivas requeridas para el aprendizaje, como la memoria, la atención, y el razonamiento verbal, entre otras, a fin de que las estudiantes puedan enfrentar los desafíos académicos de cada grado y materia académica de acuerdo con su etapa de desarrollo. Desde Fonoaudiología también se trabaja en equipo con los maestros del Departamento de Lenguas Extranjeras, para apoyar a las estudiantes tanto dentro del salón de clases como durante las sesiones en grupos pequeños, que les permiten desarrollar las habilidades lingüísticas y comunicativas necesarias para aprender de manera efectiva en su segunda lengua.

**7. Opciones inclusivas implementadas por el CSFR:**

Teniendo en cuenta las necesidades de apoyo puntuales frente al desarrollo académico de las estudiantes, el Colegio realiza un plan de acciones que contribuyen a favorecer el nivel de bienestar en cada una y ajustadas según la necesidad. Estas necesidades pueden derivarse de una condición médica aguda o crónica, de discapacidades físicas, sensoriales, de aprendizaje, de atención o hiperactividad. Se busca apoyar el aprendizaje de estudiantes que requieran adecuaciones de acceso. Es importante aclarar que los ajustes razonables al programa del diploma, son de acceso más no de contenido con base en las necesidades puntuales e individuales de la estudiante que lo requiera. El acompañamiento a estas estudiantes, se realizará por parte del colegio, atendiendo las sugerencias de los especialistas externos en cada caso. Estas adecuaciones incluyen ubicación en el espacio del salón o en otro espacio del colegio, asignación de tiempos diferentes según la dificultad de la tarea o examen, ajuste en el formato de evaluación (por ejemplo, una instrucción o problema a la vez), acompañamiento individual para asegurar la comprensión a una instrucción, posicionar a la estudiante lejos de distractores, ubicar a la estudiante en grupos de compañeras que favorezcan su ritmo de aprendizaje, promover el trabajo individual o en grupo pequeño si el nivel de atención así lo requiere. En algunos casos, se ajustan los mínimos requerimientos curriculares en algunas materias y asignación de espacios dentro de la jornada escolar para el desarrollo del trabajo individual. Esta estrategia está acompañada por el docente de la materia involucrada y está dirigida a estudiantes que, por motivos de salud o fuerza mayor, no pueden cumplir con el total de materias del currículo del colegio. Esta estrategia también aplica en el caso de estudiantes deportistas de alto rendimiento o en el de estudiantes para quienes las lenguas de instrucción son una lengua adicional. De todas maneras, el objetivo es lograr que las estudiantes cumplan con los mínimos requisitos de grado.

**8. Prácticas implementadas por el CSFR:**

|  |  |
| --- | --- |
| Diseño Universal para el aprendizajeDUA | Tiene el objetivo de poder personalizar el recorrido educativo por medio de la creación y desarrollo de un entorno personal de aprendizaje. Implica la accesibilidad universal a la educación, marcando el camino hacia una inclusión efectiva. Constituye según Rose y Meyer, 2011, un marco para el desarrollo del currículo que brinda igualdad de oportunidades para aprender. |
| Planes de Aprendizaje Individualizados | Constituyen un programa de aprendizaje específico según la necesidad planteada, el cual debe reflejar y apoyar las fortalezas, las debilidades, objetivos, necesidades, habilidades, preferencias e intereses, para quien lo requiera pueda aprender y participar en la vida escolar. |
| Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR | Herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, basados en la valoración pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos, entre ellos los curriculares, de infraestructura y todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación, permanencia y promoción. Son el insumo para la planeación de aula. |
| Entornos de Aprendizaje Optimos | Escenarios construidos para favorecer de manera intencionada las situaciones de aprendizaje, los cuáles implican la organización del espacio, la disposición y la distribución de los recursos didácticos, el manejo del tiempo y las interacciones. |
| Maestro sombra | De acuerdo con Mirna Brenes Prats, psiquiatra del Hospital Psiquiátrico Infantil, el “maestro sombra”, es una figura que ayuda a la integración del niño o la niña en el ámbito académico; por lo general, acompaña en la jornada completa para que el estudiante pueda realizar las actividades e intervienen en casos de presentarse un posible caso de ansiedad, enojo o llanto incontrolable. Ayuda en estrategias de aprendizaje; apoya al menor a tener rutinas escolares, horarios, planes de trabajo, desarrollo de habilidades. Evitan posibles barreras en el aprendizaje dentro y fuera del aula (como en las excursiones, visitas a museos o actividades recreativas o deportivas). Realizan intervenciones en el salón de clases para que los demás conozcan la condición de la estudiante. Pueden dar estrategias a los maestros y directivos y recuerdan a los niños que asisten, qué deben hacer en el salón de clases, cuánto tiempo tienen para llevar a cabo cierta actividad, cómo tomar el lápiz, de qué manera comportarse ante una situación que le genere estrés al menor. Debe contar con estudios especializados para cumplir con el perfil requerido. |
| Evaluación Diferenciada | Se entiende por evaluación diferenciada al procedimiento pedagógico que le permite al maestro, identificar los niveles de logro de aprendizajes curriculares, que alcanzan aquellos estudiantes que por diferentes necesidades educativas están en una situación temporal o permanente, distinta de la mayoría. |
| Currículo Flexible | Es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos, es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural, de estilos de aprendizaje de sus estudiantes, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender y participar. |
| Carpetas Viajeras y planes caseros | Son un medio de apoyo a los procesos escolares, especialmente para reforzar habilidades perceptuales, conciencia fonológica, funciones ejecutivas y atencionales. Igualmente se brindan estrategias para desarrollo de control postural y habilidades motrices gruesas y finas.  |

**9. Términos asociados a la política de inclusión y diversidad del aprendizaje propuesto por el IB y el Decreto 1421 del 29 de agosto del 2017 del MEN:**

|  |  |
| --- | --- |
| Inclusión | Es un proceso continuado cuyo objetivo es aumentar el acceso de todos las estudiantes y su participación en el aprendizaje mediante la identificación y eliminación de barreras. |
| Estudiante con discapacidad | Persona vinculada al sistema educativo en constante desarrollo y transformación, con limitaciones en los aspectos físico, mental, intelectual o sensorial que, al interactuar con diversas barreras (actitudinales, derivadas de falsas creencias, por desconocimiento, institucionales, de infraestructura, entre otras), pueden impedir su aprendizaje y participación plena y efectiva en la sociedad, atendiendo a los principios de equidad de oportunidades e igualdad de condiciones. |
| Permanencia educativa para las personas con discapacidad | Comprende las diferentes estrategias y acciones que el servicio educativo debe realizar para fortalecer los factores asociados a la permanencia y el egreso de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad en el sistema educativo, relacionadas con las acciones afirmativas, los ajustes razonables que garanticen una educación inclusiva en términos de pertinencia, calidad, eficacia y eficiencia y la eliminación de las barreras que les limitan su participación en el ámbito educativo. |
| Accesibilidad | Medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones. Estas medidas, incluirán la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, de movilidad, de comunicación y la posibilidad de participar activamente en todas aquellas experiencias para el desarrollo del estudiante, para facilitar su autonomía y su independencia. |
| Acciones afirmativas | Conforme a los artículos 13 de la Constitución Política y 2 de la ley 1618 de 2013, se definen como: “políticas, medidas o acciones dirigidas a favorecer a personas o grupos con algún tipo de discapacidad, con el fin de eliminar o reducir las desigualdades y barreras de tipo actitudinal, social, cultural o económico que los afectan”. En materia educativa, todas estas políticas, medidas y acciones están orientadas a promover el derecho a la igualdad de las personas con discapacidad mediante la superación de las barreras que tradicionalmente les han impedido beneficiarse, en igualdad de condiciones al resto de la sociedad, del servicio público educativo. |
| Evaluación | El proceso evaluativo debe asumir una perspectiva de reflexión y participación activa, brinda la oportunidad de adaptar los recursos pedagógicos y materiales de la enseñanza, lo cual es esencial cuando existe un grupo diverso de estudiantes en un aula inclusiva. |

**10. Consideraciones y reflexiones sobre admisiones y acompañamiento a estudiantes con dificultades.**

En cumplimiento con los estándares exigidos por el Ministerio de Educación Nacional, el colegio acepta candidatas que demuestren dominio suficiente en las dos lenguas de instrucción (español e inglés). Se exige a las aspirantes la presentación de un examen de admisión en el cual se pone a prueba su comprensión y producción en cualquiera de las lenguas de instrucción, así como habilidades y conocimientos matemáticos. (Desde grado 2º a grado 12)

En aquellos casos donde los resultados obtenidos en las pruebas lo ameriten, la estudiante puede ser admitida bajo la condición de que cuente con asesorías externas concertadas con los Padres de Familia, encaminadas a superar las dificultades presentadas al inicio, complementando la intervención con el trabajo en las aulas.

Cuando las estudiantes presentan alguna dificultad con la adquisición de la segunda lengua, durante su proceso académico, después del seguimiento realizado por el profesor titular, reciben acompañamiento del colegio a través de remisión a tutorías individuales o grupales en el Learning Center.

En el caso de lengua castellana, las niñas que requieran optimizar sus procesos de comprensión y producción de textos, serán invitadas al programa de *estrategias básicas de lectura y escritura* ofrecido por el departamento de Español un día a la semana, notificado con antelación.

En el caso de una niña cuya lengua materna no sea ninguna de las lenguas de instrucción, se solicita asesoría y tutoría externa, concertada con los Padres de Familia, complementando con la intervención de los docentes titulares y las remisiones a tutorías internas.

Estas consideraciones también aplican a las necesidades de las alumnas en el curso de estudios de literatura y adquisición de lenguas del Programa del Diploma.

**10. 1 Ajustes razonables en el Programa del Diploma**

La participación en el Programa del Diploma del IB es obligatoria para todas las estudiantes. Cualquier estudiante que haya demostrado a lo largo de su escolaridad dificultades de aprendizaje que impliquen la necesidad de implementar adecuaciones especiales, debe presentar un informe psicológico, psicopedagógico o médico elaborado por un especialista. El colegio elaborará un informe exponiendo dichas dificultades y solicitará autorización de la Organización del Bachillerato Internacional (OBI), antes del 15 de noviembre del año anterior a la convocatoria, para realizar las adecuaciones descritas en el documento “Alumnos con necesidades específicas de acceso a la evaluación” publicado por la OBI. Una vez aprobada las adecuaciones inclusivas, el Colegio informará a los padres de familia y alumna las características de dicha adecuación y garantizará dar todas las herramientas a la estudiante para que ésta sean implementadas tal y como lo sugiere la Organización.

Esta política fue desarrollada por el equipo de psicología y terapias, y por la Coordinadora del Programa del Diploma.

Ciclo de Revisión: Será revisada año a año, para hacer los ajustes que se estimen convenientes.

**11. Referencias Bibliográficas**

• Ministerio de Educación Nacional, 2017. Decreto 1421 de 2017. Reglamentación en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad, Colombia.

• Organización del Bachillerato Internacional. (2016). La diversidad en el aprendizaje y la inclusión.

• United Nations Educational. (2009). Documento UNESCO. Scientific and Cultural Organization, Francia.